COMBATEN ENCARNIZADAMENTE EN LOS SUBURBIOS DE NANKIN

(Información en página 3)

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléf.: Adm. 7524 - Redac. 7528

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida Nº 2173

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO

ROSARIO, Miércoles 8 de Diciembre de 1937

ENTRE RIOS 1055

EL CONGRESO Y EL PRESUPUESTO

HAY ASUNTOS DE MUCHA IMPORTANCIA

En Casa Rosada, apesar de la demolición, se está en plena lucha. Debe convocarse a sesión extraordinarias al Congreso para tratar el presupuesto? No se han decidido aun. Pero, como hay asuntos de mucha importancia, más interesantes que el presupuesto, se forma ambiente en favor. Los conservadores simulan dudar. Aguardan que el Presidente se incline.

COMISION DE PRESUPUESTO

La comisión de presupuesto no se reune. Dejó de funcionar en el período ordinario por el ausentismo de la Concordancia, a pesar de poseer el proyecto de presupuesto general. Creemos que convendría se la citara, apesar de que no se haya convocado al Parlamento, a objeto de destacar la voluntad coincidente entre Casa Rosada y la Concordancia para no estudiar ni sancionar la ley principal.

DEL DOCTOR SAENZ

El diputado Dr. Mario Sáenz, presidente de la comisión de presupuesto, y que tienen realizada mucha labor vinculada a los diversos capítulos de gastos e impuestos, opina que el Congreso debiera estar ya funcionando.

DIPUTADO PITA

El diputado Pita, antipersonalista, declara que es partidario de que se convoque al Congreso a sesiones extraordinarias porque será la única manera de que el país tenga presupuesto dentro de los términos legales.

OPINION DEL DIPUTADO MARTINEZ

El diputado don Manuel Martínez, representante de Tucumán, concurrencista, que acompañó al bloque radical durante los dos años últimos, dice:

—Mi opinión es de que conviene a los intereses del país que se convoque al Congreso a sesiones extraordinarias.

Hay poderosas razones para que así se haga; la administración no puede continuar sin presupuesto y hay muchos proyectos de urgencia pública que esperan la consideración de ambas Cámaras.

Basta con leer el Orden del Día y revisar la lista de asuntos que esperan sanción legislativa para darse una idea de la necesidad imperiosa de que el Congreso trabaje.

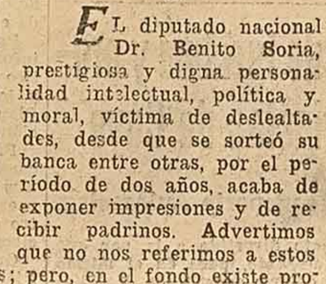
Ha transcurrido un año de función estéril, dedicado casi exclusivamente a los asuntos políticos, y es conveniente, si no ponerse al día, que sería mucho exigir, por lo menos despachar los asuntos más urgentes.

—Los representantes tucumanos —continúa el señor Martínez— apoyamos la idea de la convocatoria extraordinarias, porque además de las razones que les he dejado expuestas, tendremos también la oportunidad de exponer la angustiosa situación de muchas poblaciones del norte que están pereciendo de necesidad por la terrible sequía del año. Propiciaremos, como es lógico, que se arbitren algunas medidas de ayuda para los agricultores de las zonas más castigadas.

Por la información telegráfica, están ustedes enterados de la miseria de regiones de Tucumán, Salta, Santiago del Estero y norte de Santa Fe. Y créanme que toda descripción es pálida comparada con la realidad del desastre que sufren esos pobladores. No es posible dejar a esa gente sin ningún amparo, cuando es en ellos en quienes descansa la grandeza y la seguridad de la nación.

EL DUELO Y LA VERDAD

CUALQUIER partiquino se concede el derecho de remitir padrinos a persona seria. Por ignorancia de las condiciones caballerosas, o por debilidad, personas serias aceptan tramitar la gestión. Y la jornada concluye con gran fastidio de las personas serias y gran júbilo de los partiquinos, aunque las actas denuncian la informalidad del envío y la violencia de la solución. No se reacciona contra tal fórmula por miedo al comentario liviano de la gente superficial. En realidad debiera rechazarse todo intento de apariencia de duelo, diferenciando a los caballeros auténticos de los que pretenden serlo por el hecho de designar padrinos. Agréguese que el desafío equivale, cuando se trata de políticos o de periodistas, a una forma de la extorsión: la de impedir que se revelen verdades ya que la iniciación del trámite obliga a suspender las publicaciones o discursos del supuesto agraviante. Es cierto que algunos periodistas y políticos toleran la gestión sin comprometerse al silencio. Continúan, o agravan, sus críticas, sin preocuparse de los sujetos ofendidos: prefieren más la verdad que los que presumen decencia sin vivirla.



DR. SORIA

II

EL diputado nacional Dr. Benito Soria, prestigiosa y digna personalidad intelectual, política y moral, víctima de deslealtades, desde que se sorteó su banca entre otras, por el período de dos años, acaba de exponer impresiones y de recibir padrinos. Advertimos que no nos referimos a estos al aludir a los partiquinos; pero, en el fondo existe profunda semejanza de causa: afán de cancelar la polémica en vez de promoverla. A nuestro juicio los políticos agredidos en sus funciones antes que plantear el conflicto caballeresco les correspondería probar la inexactitud o la deshonestidad del provocador. Entonces, recién entonces, y — según el estado ético en que quedaran los provocadores, — se asume el rol de caballero lesionado. De lo contrario se tira el lance de obtener el silencio, no el de cambiar armas. El Dr. Soria atacó, y, los atacados, sus correligionarios, no convencerán a la opinión pública, ni al partido, respecto a su honorabilidad intachable o a la rectitud de su conducta de funcionarios o de políticos, con dos balas al aire o el cruce de dos fierros. Los padrinos desempeñan el papel de cubre heridas, ya que al intervenir cierran el capítulo de escándalos o de acusaciones. En el caso de los radicales de Córdoba habría sido más elegante esclarecer la verdad a velarla.

DECLARACIONES COMENTADAS

BUENOS AIRES 8 — Han suscitado animados comentarios en esta capital, y hasta cierto alboroto, las declaraciones recientemente formuladas, a través de una entrevista periodística, por el diputado nacional por el radicalismo de Córdoba, doctor Benito Soria, con referencia a la situación interna de su partido.

En opinión del referido legislador, hace tiempo que el gobierno y el Partido han dejado de lado las actitudes y procedimientos que los convertían en ejemplo para los otros gobiernos y partidos provinciales, en razón de su absoluta honestidad de conducta y de miras. "La realidad actual —afirma— es muy otra". Y señala a manera de prueba, la presunta violación a los reglamentos y a las disposiciones estatutarias en que habrían incurrido las autoridades en ocasión de los últimos comicios internos.

El hecho no es extraño, si se tiene en cuenta la posición observada por el doctor Soria en los últimos tiempos, de franca oposición al gobierno de Sabattini y a los sectores políticos adictos al citado gobernante. Pero sí resulta un tanto raro, en opinión de algunos, si se considera que el aludido diputado nacional es, fuera de toda duda, una de las figuras más representativas del radicalismo cordobés, en lo que tiene esta definición como expresión de una corriente política de auténticos caracteres radicales: es decir: oposición enérgica, intransigencia, firmeza de propósitos y de acción.

Puede ser absolutamente justificado —y puede no serlo— el pesimismo del doctor Soria. De todos modos, la fe se salva en la parte final de sus declaraciones, que se refiere a los esfuerzos que se vienen haciendo para conjurar el mal, y a sus posibilidades de éxito. Es lo menos que puede esperarse de parte de quién, como el doctor Soria, es, "a pesar de todo", verdadero representante del radicalismo de Córdoba.

Entre Ríos

BUENOS AIRES 8 — Para fines de semana se reunirá la comisión de asuntos políticos del comité nacional que resolverá la cuestión de E. Ríos.

La clausura de un local obrero

NO TODOS SON COMUNISTAS

Apesar del desmentido de la Unión de Trabajadores de Firmat a las acusaciones que le había hecho la policía diciendo que sus dirigentes eran de determinada filiación política, el mencionado centro obrero sigue clausurado, por lo cual la entidad en el cual puntualiza todo lo ocurrido.

Desmintiendo la denuncia policial de que el secretario general, ciudadano Domingo Churriguera, era un militante comunista, éste declara que jamás militó en tal agrupación y sí en el Partido Socialista, declaración que también afirmó el secretario general de este Centro.

A otra de las afirmaciones que hace la policía de que los demás miembros de la comisión también son comunistas, el memorial dice: "Una prueba de la inconsistencia de la información que pretende hacer aparecer como comunistas, extremistas o ácratas a los componentes del comité ejecutivo de la Unión de Trabajadores de Firmat, la constituye, en primer término, el miembro Virgilio Rissi, afiliado del Partido Socialista de esta capital, quien es a su vez un antiguo y meritorio integrante de la comisión directiva de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, y desde hace más de quince años es dependiente de una misma casa de comercio, la más importante de la localidad."

Sigue diciendo la nota que los cuatro miembros restantes que integran el comité ejecutivo, ninguno es de tal filiación; y la actuación "extremista" que se les quiere atribuir, podría ser la de haber actuado en distintas ooprtunidades en organizaciones obreras, nada más.

Y termina la extensa nota diciendo: "Queremos significar que resulta verdaderamente sugestivo el hecho de que la policía, luego de habernos permitido actuar en forma pacífica y normal durante seis meses, en cuyo lapso de tiempo se efectuaron asambleas y actos públicos, que la misma policía autorizó sin oponer el menor reparo, sólo ahora, en el preciso instante en que la sociedad se apresta a organizar en su seno, con el más perfecto y legítimo de los derechos, la sección gremial Obreros Rurales, recién ahora descubre la existencia y actividades peligrosas de elementos extremistas; y que la anterior declaración de principios era subversiva y de carácter político, apresurándose a imponer la clausura, con lo que impidió que la gran mayoría de los trabajadores agrícolas del distrito se organicen, precisamente a pocos días de iniciarse la campaña de cosecha fina, medida con la cual no se consiguió sino favorecer en un todo las actividades del "Sindicato de Oficios Varios", que hasta ahora ha venido funcionando al margen de la ley 2.426."

El memorial fué enviado el 22 de noviembre, no habiendo tenido contestación hasta la fecha.

LA CENSURA PERIODISTICA

EXPULSION DE PUBLICISTAS

La "Agrupación de Intelectuales (Artistas, Periodistas y Escritores" de Buenos Aires — A.I.A.P.E.— nos ha solicitado la publicación del siguiente comunicado

"Un periodista públicamente indefinido desde el punto de vista político, Mr. John White, sobre quien no es posible sino reconocer la imparcialidad con que ha ejercido su profesión de informador de un gran diario extranjero, acaba de ser víctima de una orden perentoria de abandono del país impartida por la policía. Se le inculpa de ser autor de despachos y comentarios desagradables, no inexactos o tendencias, a las autoridades que han establecido en el Brasil su actual régimen de fuerza. Por pedido de esas autoridades se decide su extrañamiento de la Argentina.

"No vamos a insistir sobre la explicable sorpresa que suscita este desmesurado celo por satisfacer un pedido que importa el establecimiento de una inesperada censura periodística aplicada, para mayor sorpresa, a un profesional que informa a los lectores de un país extranjero sobre lo que ocurre en otro país, extranjero también. Pero sí vamos a señalar a la atención pública este hecho como un nuevo paso en el camino emprendido entre nosotros hacia la liquidación de ciertos derechos y garantías fundamentales. Porque no es posible desvincular lo ocurrido a Mr. John White de la ofensiva oficial dirigida desde un tiempo a esta parte contra la libre emisión y circulación de las ideas. Pese a los categóricos términos constitucionales, en nuestro país existe una censura periodística y el derecho de reunión está condicionado a un discrecionalismo situado al margen de las disposiciones legales. No otro significado tiene la autorización conferida al correo por el P. E. para supeditar la circulación de publicaciones al criterio de los funcionarios. Ni tienen otro significado la expulsión de publicistas como el escritor español Basilio Alvarez o las prohibiciones, fundadas en razones especiosas e insostenibles, con que se impide la realización de actos públicos. Nuestra organización, entre otras, a sido víctima de estas prohibiciones en más de una oportunidad.

"La A.I.A.P.E., Agrupación de Intelectuales, Artistas, Periodistas y Escritores, no ha dejado nunca de fijar su posición frente a estos hechos. Hoy, ante el nuevo atentado formula también su vehemente protesta y llama la atención a la prensa honesta, a los publicistas libres y a los ciudadanos celosos de sus derechos, sobre la necesidad de apretar filas en la defensa enérgica de las libertades amenazadas. La expulsión de M. John White no debe consumarse. La historia contemporánea, la propia historia reciente de nuestro país, demuestran que la blanda política de ceder terreno y dejar hacer, no es el sistema más eficaz para defender la estructura del derecho frente a los avances de los que quieren derribarla".

Idioma y dictadura

BUENOS AIRES 8 — Brasil tendrá en breve una ortografía simplificada como la que ha primado en nuestro idioma. Eso es lo que se puede sacar en conclusión de la noticia divulgada últimamente, de que el señor Getulio Vargas haciendo uso de sus poderes discrecionales, dictará un decreto-ley, por el que suprimirá el sistema mixto, con predominio del criterio etimológico, que todavía se mantiene en el portugués escrito de uso en la república hermana. Por ese decreto se restablecerá ciertamente la aspirada unidad idiomática del viejo Portugal con el más ilustre producto de sus descubrimientos marítimos del siglo XVI.

Pero, bajo el punto de vista interno, el aspecto más interesante del asunto es que la resolución del gobierno pondrá término a un antiguo e insoluble debate en que se venían periodicamente empeñando escritores, eruditos, periodistas, políticos y editores del Brasil y que en ciertos momentos cobró un carácter de apasionado encono, llegando a dividir en dos campos al parlamento. Al asumir por primera vez la dictadura, en 1930, el señor Vargas estableció la ortografía simplificada, pero luego al votarse la Constitución del 34, los partidarios de la etimología mixta, en una feliz maniobra en la asamblea constituyente, lograron restablecerla. Ahora, señor otra vez de todo el mando, el presidente vuelve a imponer su punto de vista. Para las personas de habla española, que deseen conocer el portugués, la simplificación planteada facilitará enormemente la ortografía de las palabras y la misma comprensión del idioma.

Detención

CORDOBA 8 — El Comité Pro Exilados y Presos Políticos y Sociales de América, recibió una comunicación de la Confederación de Trabajadores de la Provincia, denunciando que la policía de Canals ha detenido al obrero Cayetano Jovine a raíz de un conflicto suscitado entre colonos y trabajadores, habiendo sido trasladado a la ciudad de Bell Ville, en donde se encuentra incomunicado.

La referida entidad hace en estos momentos las gestiones necesarias por intermedio de su comisión jurídica para conseguir la libertad del obrero nombrado.

ADHESION AL DOCTOR ALVEAR

BUENOS AIRES 8 — El comité de la U. C. R. de la provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia de don Juan O'Farrell, aprobó la siguiente resolución:

1º Solidarizarse con la resolución adoptada por el Comité Nacional con motivo de la reunión de la asamblea legislativa;

2º Declarar que las palabras pronunciadas en la sesión del 23 de noviembre pasado por el presidente del partido, Dr. M. T. de Alvear, interpretan el pensamiento del radicalismo de la provincia;

3º Manifestar su satisfacción por la disciplina y actitud asumida por los legisladores de la U. C. R. que cumplieron las decisiones del Comité Nacional así como su franco desagrado por los legisladores radicales que se alzaron contra esa decisión;

4º Expresar que siendo la disciplina condición indispensable para la subsistencia de un partido y para la seguridad en la aplicación de sus doctrinas y programas, hace llegar a las autoridades superiores sus anhelos por el mantenimiento de la disciplina, aún a costa de una unidad incierta y aparente.

Ladrones

SANTA FE 8 — En los circulos políticos de esta capital se da ya como cosa resuelta la intervención del P. E. favorable a los grupos oficialistas que perdieron las elecciones comunales recientemente realizadas en Sunchales, San Javier y M. Ville.

En Sunchales, donde el oficialismo fué derrotado por los candidatos del Partido Socialista, se ha recurrido al recurso de la anulación de la mesa de extranjeros y mujeres, anticipándose que para las elecciones complementarias a realizarse el día 19 del corriente mes se "harán las gestiones que sean necesarias", para arrebatar el triunfo a la oposición.

LA JUSTICIA DEPENDE DE LOS JUECES

COMO SE CONDENA A INOCENTES

Dos hombres inocentes fueron condenados como criminales por la justicia. En Buenos Aires fué víctima de asesinato el vigilante Mamerto Antúnez. La policía detuvo a S. Curi y S. Ruperto, torturándolos con la picana eléctrica, además de golpearlos. El dolor les obligó a declarar culpabilidad en el delito.

Puestos en presencia del juez de instrucción Dr. Eusebio Gómez manifestaron su inocencia y porque se responsabilizaron. Ordenóse investigación. Como es natural no se pudo probar que la policía los extorsionara con violencia.

Un funcionario policial confesó haber participado en los vejámenes contra aquellos.

El juez Dr. Gómez, oportunamente, en un auto de prisión preventiva dictada contra Curi y Ruperto y de sobreseimiento provisional en favor de otros detenidos, destacó la gravedad de las declaraciones del auxiliar Romero que confesó haber usado medios reprobables como el de interrogar capciosamente haciendo referencias mentidas a los detenidos y el de haberse tomado facultades que no le correspondían al llevar presos a lugares donde se habría arrojado armas sin dar intervención alguna al juez de la causa.

Subrayó el Dr. Gómez que en virtud de la ratificación que hicieron los detenidos ante él en el Departamento debía darle validez legal a esas confesiones que sólo quedarían desvirtuadas si Curi y Ruperto probaran que eran consecuencia de los apremios ilegales denunciados. Y en virtud de las irregularidades anotadas hizo saber éstas al jefe de policía para la rectificación correspondiente.

LOS CONDENAN

En sentencia se dió vista al fiscal doctor Gordillo para que formulara la acusación correspondiente. El representante del Ministerio Público, después de destacar que los detenidos no pudieron probar las torturas denunciadas, indicó que las mismas irregularidades del sumario lo determinaban a pedir una sanción benigna si se la compara con la gravedad del episodio. Y por ello pidió diez años de prisión para Curi y ocho para Ruperto.

El juez doctor Canevari, en su sentencia, destacó también los medios reprobables usados por la policía en sus interrogatorios, haciendo suyos los enérgicos juicios del juez de Instrucción doctor Eusebio Gómez. Dijo que, no obstante las confesiones, tenían el valor que la ley le confiere porque no pudo probarse la violencia. Y condenó a la pena pedida por el fiscal a los dos presuntos homicidas.

APARECE EL MATADOR

Llevado el proceso en apelación a la Cámara del Crimen, se produce en Bánfield la detención del conocido delincuente Domingo Vitale (a) "Pipo", el que, según se informó en todos los diarios del país, confesó espontáneamente haber intervenido con Alfonso Fernández (a) "Alfonsín" y el "Pibe Mazurca", en la muerte del agente Mamerto Antúnez, agregando que los condenados por la justicia del Crimen de la Capital Federal, eran ajenos al hecho.

Traído a Buenos Aires, después de algún tiempo, no mantuvo ante el juez Gómez, las declaraciones atribuídas por la policía provincial. En su contra solamente está un sobrino del detenido, que declaró y se ratificó, haber sido enterado verbalmente por Vitale, de su intervención en el homicidio.

EL FISCAL DE CAMARA PIDE LA ABSOLUCION

Abierto a prueba por treinta días el proceso por la Cámara del Crimen —medida esta excepcional impuesta por la detención de Vitale— el fiscal de Cámara Dr. Carlos María Martínez se ha expedido pidiendo la absolución de culpa y cargo de Curi y Ruperto. Dice el fiscal Dr. Martínez que contra Curi y Ruperto no existe más prueba que las fundadas en confesiones indagatorias. Subraya, además, que no exista ninguna de otra índole, ya sea testimonial o indiciaria.

Agrega que tanto Curi como Ruperto no han ofrecido pruebas para demostrar el uso de violencia, amenazas, dádivas o promesas. En principio, agrega, la confesión en las condiciones que determina el artículo 316 del Código de Procedimientos, cobra el valor probatorio. Pero, subraya, este no es absoluto porque contiene una excepción: la del artículo 321, es decir, que la confesión no reviste el carácter de prueba perfecta. Analiza después el doctor Martínez las declaraciones prestadas ante el juez de Instrucción para afirmar que en su espíritu nace la duda sobre la culpabilidad atribuída a Curi y Ruperto, no obstante la confesión.

Dice después que estas mismas dudas las tuvo el fiscal de primera instancia al pedir una pena benigna y agrega que no puede mantener con conciencia y convicción esta acusación que aceptó el juez Canevari. Y en consecuencia opina que la Cámara del Crimen debe absolver a los procesados, sin perjuicio de ordenar la apertura de la causa a prueba como consecuencia de los nuevos hechos (la detención de Vitale) que contribuyan al pronunciamiento.

EL PRESIDENTE ELECTO DOCTOR ORTIZ Y LA DEMOCRACIA

LOS HUMILDES SUFREN LOS EFECTOS DEPRESIVOS

El Dr. Roberto Ortiz, Presidente electo, formula declaraciones que consideramos necesario difundir para que el pueblo las tenga presente oportunamente y pueda compararlas con los hechos.

Conversando con el repórter dice:

—"Soy un sincero creyente en los beneficios de la democracia y me encuentro en una posición equidistante de todos los extremismos, igualmente nocivos y repudiables. No comparto el criterio de los que afirman que la democracia está en quiebra. En nuestra nación la democracia no ha fracasado, como algunos pretenden, puesto que la verdad es que nunca tuvo una aplicación integral, ya que sus principios fundamentales han sido desvirtuados en la práctica por la influencia perniciosa de intereses subalternos y menguados. Sé que la democracia está en todas partes amenazada, por un lado, por la ola disolvente de fuerzas demagógicas y, otro, por el peligro de dictadura. He recordado en alguna ocasión palabras de un pensador contemporáneo, que conviene tener presentes: "La dictadura, a pesar de que en apariencia es lo más lejano de la demagogia, en realidad es lo que más se le acerca". Oponiendo una valla infranqueable a la demagogia se la opone de hecho también a la dictadura.



DR. ORTIZ

El presidente electo continúa explicando:

—No hay democracia posible sin la existencia de partidos orgánicos que gocen de garantías efectivas para el desarrollo de la acción que les compete, y que, fundamentalmente, debe consistir en la educación cívica de las masas. Son instrumentos insustituíbles para el encauzamiento de la opinión ciudadana y para la expresión de las legítimas aspiraciones de la misma. Pero, por ello, precisamente, corresponde exigirles que practiquen un régimen interno limpiamente democrático, que se inspiren permanentemente en necesidades e intereses colectivos y que tengan a su frente dirigentes de responsabilidad y de autoridad moral. Satisfechos estos requisitos, los partidos tienen derecho a la más absoluta libertad, y como presidente de los argentinos consideraré de mi deber otorgársela plenamente.

Agrega el Dr. Ortiz: —En los años de crisis que le ha tocado vivir al país, como siempre sucede, han sido las clases humildes las que más han sufrido los efectos depresivos, y la recuperación felizmente iniciada y que avanza a pasos firmes no ha logrado todavía restablecerlas en su situación de antes de la crisis. Considero que urge remediarlo, en lo que ya se está. Acentuaré y apresuraré este proceso, por evidentes razones de equidad y porque, además, es indispensable, para la propia estabilidad de la prosperidad alcanzada, que las masas obreras gocen de un razonable "standard" de vida que les permita constituir un amplio mercado para los productos nacionales. Por otra parte, no debe ocultársele a nadie que un buen "standard" de vida de esas clases, que son parte importante de la grandeza nacional, asegura, sin sobresaltos ni violencias, el orden interno y excluye, casi por sí solo, de los organismos sindicales, a los demagogos irresponsables y a los pertubadores de todo género, que únicamente florecen en épocas de miseria.

—¿Qué piensa usted — le interrumpe el reportero — de esos organismos sindicales que acaba de mencionar?

—Le diré: en ocasión de atender la cartera de Obras Públicas del gobierno presidido por el doctor Alvear, tuve que mantener un trato frecuente con sindicatos como "La Fraternidad" y "La Unión Ferroviaria", y cábeme asegurar que los vi siempre dispuestos a aceptar arreglos razonables y justos."

SE INICIARON LOS INCENDIOS DE FIN DE AÑO

El feriado de hoy

Las oficinas públicas nacionales, provinciales y municipales paralizaron sus actividades lo mismo que los establecimientos bancarios en el día de hoy, con motivo de la festividad religiosa de la fecha.

Como es costumbre, solo funcionan aquellos servicios que tienen carácter permanente.

El fuego destruyó esta mañana un taller de carpinteria

Ya es costumbre que los incendios se produzcan a fin de año y las casas víctimas del fuego estén siempre aseguradas por la misma cantidad en que se calculan las pérdidas.

En las primeras horas de esta mañana se originó un incendio en un taller de carpintería ubicado en jurisdicción de las autoridades policiales del Saladillo; con éste ya van dos incendios que se han producido en esa zona en el término de una semana.

EL CASO DE HOY

Esta mañana poco después de las 6.40 horas se originó un incendio en el taller mecánico de carpintería que Carlos Bressan, italiano, de 40 años, casado, posee en la calle Mr. Ross 445. El fuego, en pocos instantes arrasó todas las instalaciones del taller y se propagó a una cocina de madera y a una pieza del mismo material en donde habitaban los moradores de la casa.

Momentos después concurrió una dotación de bomberos al mando del Tte. Ramón Luján, cuyos hombres sofocaron el fuego después de media hora de incesante labor.

PERDIDAS DE $ 8000

Las autoridades policiales de la comisaría del Saladillo que intervino en el hecho detuvo al propietario de la carpintería, quién manifestó no saber como se originó el siniestro y expresó que calcula las pérdidas en ocho mil pesos ,estando asegurado en la misma cantidad en la Cía. de seguros "La Comercial de Rosario".

PUBLICACIONES.—

La Revista del Banco de la Nación Argentina

Ha hecho su aparición el número inicial de la Revista del Banco de la Nación Argentina cuya dirección está a cargo del señor Gaston Lestard, prestigiosa figura en los círculos bancarios. El primer número, severamente presentado, da de por sí una idea de la importancia que tendrá esta publicación cuyo destino es dar a conocer el movimiento de tan importante institución oficial.

Se inicia la revista con "Propósitos de esta publicación" que firma el Presidente de la institución Dr. Jorge A. Santamarina y que contiene los siguientes conceptos:

"La acción múltiple del Banco que está vinculada estrechamente a todas las actividades comerciales, productoras e industriales, han decidido al Directorio a dotar nuevamente al establecimiento de un órgano de publicidad que haga conocer con carácter permanente y en breves períodos de tiempo, el esfuerzo que consagra al estímulo del trabajo nacional, el volumen de sus operaciones, las iniciativas que emanan de su gestión y todo otro aspecto que constituya un índice significativo de su gravitación e influencia en la marcha de la economía del país. Sigue así la norma de los grandes bancos oficiales o privados del exterior, que con propósitos ilustrativos someten a la divulgación y al análisis público, en forma continuada, la obra que desarrollan.

"El Banco ha entrado en una nueva etapa de su existencia. Su orientación, que siempre se ha definido en favor del apoyo a las grandes fuerzas agropecuarias, intensifica y multiplica hoy su acción hacia la diversidad de la producción. La política agraria argentina se aparta de las normas clásicas del descuento corriente para distribuir el crédito mediante un programa de acercamiento del poblador rural al Banco, agrupando todo el nuevo sistema económico del crédito rural en dos grandes núcleos constructivos: uno, mediante la subdivisión de la tierra en parcelas para hacerla accesible al productor mediante el préstamo hipotecario, y el otro, por la protección habilitadora de un crédito especializado cuyos beneficios se llevan a todos los renglones de la producción nacional, cualquiera sea su magnitud y sus modalidades.

"Está pues el Banco empeñado en una obra de penetración en la vida rural argentina y de fomento de nuestra riqueza agraria, creando vínculos de solidaridad y de acercamiento con todos los productores del país. Nuestro porvenir económico reclama cada vez con mayor urgencia el apoyo vigoroso al trabajo del campo que ha sido siempre y en todas las épocas el salvador de nuestras crisis. La institución cumple así una doble misión social y económica en todo el territorio de la nación: una, como receptor de los sobrantes monetarios de todos los sectores de la población, traducidos en ahorros y en depósitos, y otra como propulsor de las industrias básicas en sus grandes exponentes de riqueza y a la vez de las pequeñas explotaciones rurales que consolidan y vigorizan la fisonomía social del campo argentino. Todo ello quedará reproducido en el contenido de esta revista y sus páginas serán el fiel reflejo de esas actividades. Por eso también se ha considerado indispensable iniciar el primer número con una reseña sintética de la gestión realizada por el Banco durante los últimos cinco años y todo el apoyo vigoroso que prestó a la economía nacional durante el momento más difícil que en toda su trayectoria ha atravesado la vida económica argentina.

"La revista será esencialmente informativa, vale decir, que su programa estará concretado a la gestión del establecimiento con prescindencia de todo otro asunto que no sea de estricta naturaleza bancaria y de relación directa con sus conveniencias e intereses. No debatirá en consecuencia ninguna cuestión doctrinaria en materia económica, manteniéndose equidistante de toda teoría para ajustar su material ilustrativo a la acción efectiva que realiza el Banco en beneficio de los intereses generales del país. Será pues la presente publicación, un exponente de realizaciones y de resultados documentados metódica y rigurosamente en las iniciativas que emanan del Directorio, en la expresión de los balances y en la comprobación fehaciente de las estadísticas. **Jorge A. Santamarina**, Presidente del Banco de la Nación Argentina; **José Luis de Irigoyen**, Secretario General".

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS E., POLITICAS Y COMERCIALES
Cursos de preseminario de las carreras Consular y Ciencias Políticas

Se comunica a los alumnos regulares de primer año de las carreras Consular y Ciencias políticas, que deben presentar los trabajos encomendados durante el curso, antes del 10 del mes actual. La falta de presentación de los trabajos respectivos significará la pérdida del curso.

CRIOLLAS



1
Cuando oigas decir que he [muerto
Cubre tu cama de flores,
No hagas ningún sentimiento,
Y si oyes doblar, no llores.

2
Cuantas veces por la calle
Me habrás deseado la muerte,
Si me quieres ver morir,
Dame el veneno más fuerte.

3
De agua que vierten mis ojos
La voy llenando a la mar,
Lo que lloro noche y día
Cuando no te puedo hablar.

DEL ANECDOTARIO ARGENTINO

CODIGOS Y CHAPONAS

En el año 1871, siendo ministro del interior el doctor Vélez Sársfield, se recibió la primera remesa del "Código Civil" mandado imprimir a la casa Appleton y Cía., de Nueva York. Como esa edición fué la primera con carácter oficial que se hacía después de sancionado el código, era esperada con mucho interés la llegada de los primeros ejemplares. Esa primera remesa se destinó a ser repartida "gratis" y como primicia, entre senadores, diputados, camaristas, jueces y otros personajes de nota.

Las que vinieran después serían dadas a la venta.

El distinguido caballero salteño doctor Abrahan Echazú, tomó la resolución de ir con tres compañeros a ver al doctor Vélez Sársfield, a quien ninguno de ellos conocía, y pedirle le regalara un código, sin llevar para él siquiera la más insignificante carta de recomendación.

Jóvenes como eran no se cuidaron de las formas, y sabiendo que el doctor Vélez no había llegado aun a su despacho, se fueron a esperarlo en los corredores de la vieja casa de gobierno. Asomó por la escalera el viejo Vélez y ahí no más se le fueron al humo los cuatro pedigüeños. Tomó la palabra Echazú y con acentuada tonada salteña, le dijo:

—Señor, venimos a pedirle que nos regale un código.

—¿Y por qué se los he de regalar?—preguntó el ministro incomodado.

Después, agregó:

—La pucha con estos provincianos; de repente van a venir a pedirme chaponas.

Certificadas Detenidas

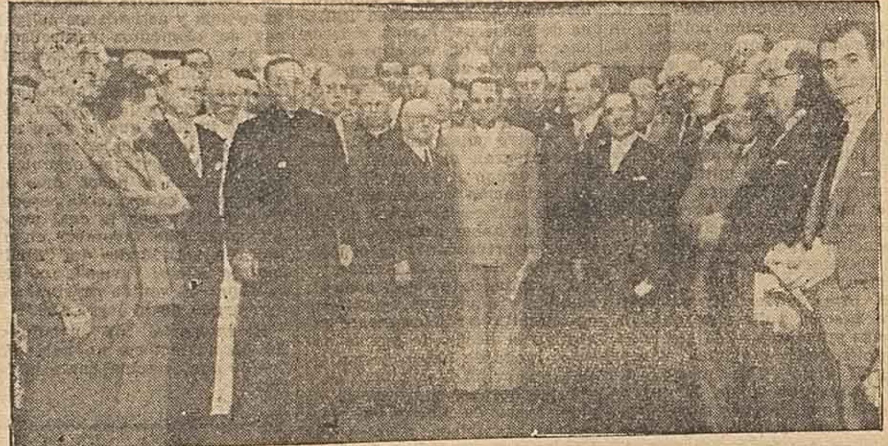
En la oficina central de Correos y Telégrafos se encuentran detenidos los siguientes certificados:

Chichi Nieto, A. Hernández, J. Paolini, Casa Miret, J. López, Concurso Coridalys, Cía. Internacional de Peines, Dora Salas, A. A. Echoyer, A. Saa, M. Pacheco, J. Katester, A. Burgos, V. Diccico, Celso Calvo y Cía.

Quedò habilitado el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino"

CONSTITUYO UNA FIESTA MAGNIFICA EL ACTO INAUGURAL

Ayer a las 19 horas se efectuó el acto de la inauguración del Museo de Bellas Artes "Juan B. Castagnino", con la asistencia de los delegados al IV Congreso de Comisiones Oficiales de Bellas Artes y también con la presencia de numerosas familias pertenecientes a lo más granado de nuestra sociedad.



Un aspecto del acto inaugural

El acto resultó una magnífica fiesta que alcanzó como se presumía destacadas proyecciones, y no podía ser de otra manera porque el gesto de la señora Rosa Tiscornia de Castagnino —donante del museo en memoria de su hijo Juan— ha tenido la virtud de suscitar el aplauso y la gratitud de nuestro mundo artístico y cultural.

ENTREGA DEL MUSEO

La ceremonia se realizó en el salón principal de la planta baja. En esas circunstancias el Doctor Guido S. Castagnino, en nombre de su señora madre, hizo entrega del museo al intendente Municipal.

Al terminar su discurso, el señor Intedente Dr. Miguel J. Culaciatti, en nombre de la ciudad agradeció la donación.

El director del Museo Arquitecto Hilarion Hernández Larguía hizo uso de la palabra, agradeciendo el cargo que honraría a cualquiera de las personas de nuestro ambiente.

A continuación el público que había concurrido al acto inaugural recorrió las distintas dependencias, del flamante edificio, emitiendo al mismo tiempo juicios elogiosos por la adecuada disposición de las salas y particularmente por el sistema de iluminación y ventilación del museo.

Chocaron espectacularmente un colectivo y un auto particular

Ambos vehículos volcaron y cinco personas resultaron lesionadas

Poco después de medio día, la policía de la comisaría 5ª tuvo que intervenir en un espectacular accidente que se registró en su jurisdicción a raiz del mismo dos vehículos volcaron y resultaron cinco personas con lesiones leves, una de ellas quedó hospitalizada, en observación, en la A. Pública.

VUELCO DE UN OMNIBUS Y UN AUTO

Siendo las 12.10 horas circulaba por el Bv. Oroño de Sur a Norte el auto particular chapa 18416, conducido por el Dr. Teodoro Oar que se domicilia en la Avenida Pellegrini 317.

Al llegar a la calle Rioja fué violentamente embestido por el colectivo de los Y. P. F. chapa 092 de San Lorenzo, dirigido por Pablo Alonso con domicilio en Italia 1426. En este último vehiculo viajaban también los obreros Juan José Palomo, argentino, de 30 años, casado; Ubaldo Paniagua, también argentino, 34 años, soltero y Ramón Hidalgo, de la misma nacionalidad, 23 años, soltero, domiciliados respectivamente en O. Andrade 1181, Cafferata 2247 y Pasaje Santafecino 3046.

TODOS HERIDOS

A raíz de la violencia del choque ambos vehículos volcaron, resultando lesionados todos sus ocupantes. Momentos después las víctimas fueron trasladadas al local central de la Asistencia en donde luego de ser curados se retiraron a sus domicilios, quedando solamente internado en observación Pedro Alonso. La policía de la comisaría 5ª que intervino en el hecho instruye el sumario de práctica y al mismo tiempo realiza averiguaciones para esclarecer en debida forma el accidente.

Nueva comisión directiva del Club Social

LA PRESIDE EL DOCTOR RAUL J. CASAS

En la asamblea extraordinaria realizada días pasados en el club Social, quedó constituída por mayoría de sufragio, la siguiente C. D. que velará por los intereses de la entidad en el período 1937-1938:

Presidente Dr. Raúl J. Casas; vice Dr. Horacio R. Thedy; secretario Sr. Manuel A. Zinny; tesorero r. M. Schlieper; vocales: Dr. Adolfo Eguren, res. Felipe H. Carreras, Sr. aúl de Iriondo, Dr. Germán odríguez Rosselli; suplentes: Sr. Armando Arijón, Dr. Fernando Lejarza Machain, Sr. Ernesto V. Junquet, Sr. Pablo J. Ereñú.

Se inauguró la Galería de Magistrados Federales

Ayer tarde en la sala-despacho del juez Federal Dr. Emilio R. Tasada quedó inaugurada la galería de Ex jueces Federales, creada a iniciativa del mencionado magistrado. A la ceremonia inaugural concurrió una numerosa y calificada concurrencia. Abrió el acto en términos conceptuosos para las personas a quienes se rendía tan justiciero homenaje el Dr. Emilio R. Tasada y a continuación hicieron uso de la palabra el Dr. Benigno T. Martínez, el Dr. Luis A. Prémoli, en nombre del colegio de abogados, el Sr. Raúl A. Pereyra por los procuradores, cerrando el mismo el decano de los procuradores Sr. Manuel López Zamora.

COLEGIO "SAN JOSE" DE ARTES Y OFICIOS

DISTRIBUCION DE PREMIOS

Mañana a las 17.30 horas en el salón de acto del Colegio San José de Artes y Oficios se llevará a cabo el tradicional acto de la distribución de premios a los alumnos estudiantes de los años nacionales y grados elementales.

Con tal motivo se ha preparado el siguiente programa:

Himno Nacional, palabras del director, premios de religión, poesías, discurso por José A. Nahara, medalla ofrecida por el centro de ex alumnos.

Distribución de premios y varios números artísticos.

La Sociedad Patronal Fabricante de Carruajes y Carrocerías

ORGANIZA UNA FIESTA CAMPESTRE

El domingo próximo en una quinta de Juan Ortiz, se llevará a cabo una fiesta campestre de camaradería organizada por la Sociedad Patronal Fabricantes de Carruajes y Carrocerías de Automóviles (Adherida a la F.A.T.A.).

La inscripción para tomar parte a esa fiesta que promete adquirir contornos brillantes por la concurrencia de calificadas personas, se recibirá hasta mañana a las 21.30 horas, día fijado para una reunión general de socios de la mencionada entidad, con el objeto de ultimar los detalles a fin de que la fiesta citada sea un exponente de fraternidad y camaradería, donde impere el buen humor y el buen gusto.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Se pone en conocimiento de las alumnas libres que deben rendir en el 2º Turno, que comienza la semana venidera, que el día Jueves 9 del cte. es el último plazo para el pago del permiso correspondiente.

Disertará esta tarde D. Atilio Chiapori

EL NUEVO MUSEO DE BELLAS ARTES

Esta tarde a las 19 horas en la sala central del flamante museo de Bellas Artes "Juan B. Castagnino" pronunciará su anunciada conferencia el señor Atilio Chiapori. El autor de la "Eterna angustia" disertará sobre el tema los "Albores de la pintura argentina".

El anuncio de su conferencia ha suscitado extraordinario interés, interés que ha de tener la virtud de llevar a esa sala una numerosa concurrencia.

La Dirección del Museo de Bellas Artes ha resuelto que el acceso al local sea completamente gratuito a fin de que la palabra autorizada de D. Atilio Chiapori sea escuchada por todos aquellos que demuestran afecto a las expresiones del espíritu.

LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD GREMIAL DE TAMBEROS

UNA CIRCULAR A SUS SOCIOS CON RESPECTO AL PRECIO DE LA LECHE

La Sociedad Gremial de Tamberos de la zona de Rosario resolvió en su última asamblea general extraordinaria enviar a sus asociados la siguiente circular.

"Proyecto de Ordenanza sobre expendio de leche: Se resolvió enviar copias a los señores miembros de la sub-comisión Nº 2 (Leche para el Consumo) para conocer el espíritu de la misma.

Socias Nuevos: Se han aceptado los siguientes:

Humberto Angelomé de estación Pérez, F. C. C. A.

Félix Taboada de estación

Renuncias: Se han presentado las siguientes renuncias, las que fueron aceptadas por unanimidad: Pascual Ibos de estación Roldán, F. C. C. A.; Antonio Falconi de estación Roldán F. C. C. A.; Augusto Fisher de estación Roldán F. C. C. A.

Prorrateo: El Sr. Presidente informó el movimiento estadístico del 1º año de su aplicación y los beneficios obtenidos del Plan de Defensa a la Producción.

Precio de la leche para el consumo: La asamblea por unanimidad resolvió confirmar el precio de 0.08 centavos por litro de leche para el mes de Diciembre y hasta nuevo aviso.

Grasa Butypométrica: Se ha fijado para el mes de Diciembre a $ 1.25 el kilo de grasa butypométrica.

Exposición de Granja: Bajo los auspicios de la Sociedad Rural de Rosario se llevará a cabo en Abril del año próximo, un concurso de vacas y vaquillonas pedigree y puras por cruza holandesas y semillas; se otorgarán valiosos premios. Próximamente se le remitirá folletos explicativos para este certamen."

Se organiza un viaje de turismo y propaganda a las provincias de Cuyo

Federación Argentina del Transporte Automotriz

La Junta Central de la Federación Argentina del Transporte Automotriz, se halla empeñada en la organización de un viaje de turismo y propaganda a las provincias de Cuyo. Ese viaje se realizará en Enero próximo y a él podrán tomar parte todos los socios de la entidad de referencia que lo deseen.

En la secretaría social, calle Entre Ríos 1246, se encuentra abierta la lista de inscripción para los que quieran adherirse a un viaje que resultará sumamente divertido a la par que interesante, pues en el mismo se dejará constituida la filial de la entidad de referencia en Mendoza.

Ya son muchos los socios de la F. A. T. A., que se han inscripto y el sábado próximo a las 17 horas, celebrarán reunión todos los representantes de los gremios que integran la F. A. T. A., para estudiar los detalles de ese viaje a fin de que el mismo resulte lo más perfecto y económico posible.

No entregarán a Nankin

HOY en España

Por ESTRATEGA

Las actividades de la diplomacía ha desplazado a las mismas operaciones que se están cumpliendo en los distintos frentes españoles, en el interés y el comentario. La tirantez de relaciones entre los nacionalistas y el gobierno británico, ante la amenaza de un bloqueo que causara enorme perjuicio a la marina mercante del Reino Unido, hace prever cambios profundos en la política europea. Pero ya creemos haberlo expresado en otra oportunidad que la situación española ha de definirse en los frentes de batalla y no por medio de los políticos o diplomáticos. De aquí que solo adjudiquemos una importancia relatíva a un tema que el cable se ha encargado de dar a conocer profusamente.

Nuevamente un comunicado de guerra fechado en Salamanca anuncia que no hay novedad en los frentes. Probablemente el bombardeo de Barcelona donde murieron 50 personas y 100 resultaron heridas, el ataque a Reus y las granadas que estallaron ayer en las calles centrales de Madrid, no son novedades dignas de figurar en los partes de guerra.

Destacábamos ayer algunos aspectos de la lucha entablada por la aviación de ambos bandos para obtener la supremacía del aire. Los nacionalitsas han hecho una nueva tentativa, esta vez contra Barcelona y Reus donde se hicieron presentes aparatos de bombardeo que pudieron accionar antes de que remontaran vuelo los cazas gubernistas. En los frentes de Aragón, la iniciativa estuvo de parte de los aparatos republicanos, que atacaron las concentraciones insurrectas y bombardearon las fortificaciones que aquellos poseen en las principales ciudades de ese sector.

Se espera un ataque rebelde en el sur de España donde las tropas rebeldes continúan siendo rápidamente concentradas. Se han producido ya algunos encuentros que han demostrado cierto equilibrio en las fuerzas de ambos bandos, lo que confirmaría la impresión existente en Madrid de que una ofensiva contra Almería no tendrá ningún resultado.

Delbos inició hoy sus gestiones en Rumania

TELEGRAMA DE SALUTACION AL CORONEL BECK

BUKAREST 8 (Havas) — Esta mañana llegó el canciller francés M. Ivón Delbos quién de inmediato inició sus gestiones ante las autoridades rumanas. Fué recibido por un representante del gobierno que le dió la bienvenida oficial. Esta tarde concurrirá a la casa de gobierno donde se entrevistará con el ministro de R. E.

UN SALUDO A BECK

SNIATIN 8 (Havas) — Al detenerse el tren en el que viajaba el ministro francés M. Delbos, este remitió un telegrama de salutación al coronel Beck, ministro de R. Exteriores de Polonia con quien conferenció recientemente.

Aspectos ignorados de la situación española

PABLO PICASSO COMENTA LA DEFENSA DEL TESORO ESPAÑOL

PARIS 8, (P. H.) — Los periodistas franceses han entrevistado al genial pintor español Pablo Picasso, a su regreso de España.

—La ridícula historia del robo y la destrucción del Tesoro Artístico Español por las bandas marxistas que la propaganda insurrecta ha hecho circular por el mundo ha sido constantemente desmentida por la visita de directores de museo, artistas e intelectuales que han ido visitando a España. Coinciden todos en señalar el respeto que el pueblo español en armas tiene por su inmenso tesoro artístico. El cuidado que ha puesto para salvar de las bombas incendiarias los cuadros y las esculturas, los retablos y las tapicerías ha sido admirado por todos. Nadie puede ignorar hoy el bombardeo por los aviones alemanes del Museo del Prado —que es una prueba de su cultura— ni la defensa que los Milicianos de ayer, soldados de hoy, hicieron para salvar los tesoros artísticos del Museo del cual soy Director. No hay duda ninguna: mientras que los españoles que diciéndose representantes de la tradición consienten que los aviadores extranjeros destruyan la riqueza espiritual de España hay otros españoles tildados de representar teorías antinacionales que dan su vida por defender las obras maestras de los museos. Cuando no se llega a admirar esta gesta y se consiente aquel crimen no se tiene derecho a llamarse español.

CODOS PARTIO CON DESTINO A CASABLANCA

PROSIGUE NORMALMENTE SU RAID

DAKAR, 8 (Havas). — El aviador francés Codos levantó vuelo esta mañana con destino a Casablanca. El raid se desarrolla normalmente habiendo sido observado el paso del "Laurent Guerrero" sobre las localidades de la costa.

OTRA DIVISION DEL EJERCITO CHINO LLEGO A LA CAPITAL PARA COOPERAR EN LA DEFENSA ANTE EL AVANCE JAPONES

En medio de una verdadera nube de humo se está encarnizadamente. — Los japoneses anuncian haber llegado ante las puertas de las murallas.

NANKIN 8 (Havas). — Urgente. — Ha llegado otra división del ejército chino para cooperar en la defensa de la ciudad. Las autoridades militares chinas se disponen a resistir, a pesar del anuncio de que la ciudad sería evacuada.

INTIMAN LA RENDICION

SHANGHAI, 8. (Havas). — La vanguardia del ejército japonés llegó ante las puertas de las murallas de Nankin. La situación de las fuerzas chinas se hace por momentos más difícil, aun cuando ofrecen una resistencia desesperada la lucha es violentísima.

Se cree que antes de intentar ocupar la ciudad, los japoneses intimarán que evacuen a los ciudadanos de sus respectivas nacionalidades ante la posibilidad de que se luche dentro de la misma ciudad.

LOS NIPONES TOMARON SING KUAN

SHANGHAI, 8. (Havas). — Los japoneses cruzaron la orilla norte del río Yang Tse y después de vencer la resistencia de las tropas chinas ocuparon Sin Kiang, importante base de operaciones del ejército chino.

VIAJE DE VARIOS FUNCIONARIOS

SHANGHAI, 8. (Havas). — El personal del Ministerio de Relaciones Exteriores se trasladó de Hong Kong a Tsin King. La medida fué adoptada a raíz de los últimos acontecimientos.

CREEN INMINENTE LA RENDICION

SHANGHAI, 8. (Havas).— En las esferas japonesas se anunció esta mañana que era inminente la rendición de Nankin.

Las tropas japonesas en su avance hacia la capital vencieron la última resistencia de los chinos que se han refugiado dentro de las murallas desde donde aun resisten desesperadamente.

BOMBARDEAN LA CAPITAL

SHANGHAI, 8. (Havas). — Los aviones japoneses están haciendo objeto de un terrible bombardeo a la capital china.

La ciudad presenta un aspecto extraordinario, pues los incendios son frecuentes sin que haya tiempo material para sofocarlos.

Una densa cortina de humo rodea a los combatientes.

ESTAN EN LOS SUBURBIOS

SHANGHAI, 8. (Havas). — Se informa oficialmente, por parte de las autoridades militares japonesas que se está librando un encarnizado combate en los suburbios de Nankín.

Se sabe que siete regimientos de choque del ejército japonés han emprendido el asalto definitivo a las posiciones enemigas.

CONFIRMAN EL ARRIBO DE TROPAS

SHANGHAI, 8. (Havas). — Se han confirmado la versión relacionada con el arribo de otra división del ejército chino para cooperar en la defensa de Nankin. Existe la impresión de que los chinos resistirán hasta el último momento.

EVACUACION DE CIVILES

NANKIN, 8. (Havas). — En medio del fragor del combate que se escucha claramente en toda la ciudad, los civiles que permanecieron en la ciudad huyen aterrorizados. La evacuación se hace en forma desordenada y en medio de una gran confusión.

Los aviones japoneses vuelan constantemente sobre la ciudad dejando caer su mortífera cargo.

Una batalla sin cuartel es la que se libra en Nankin

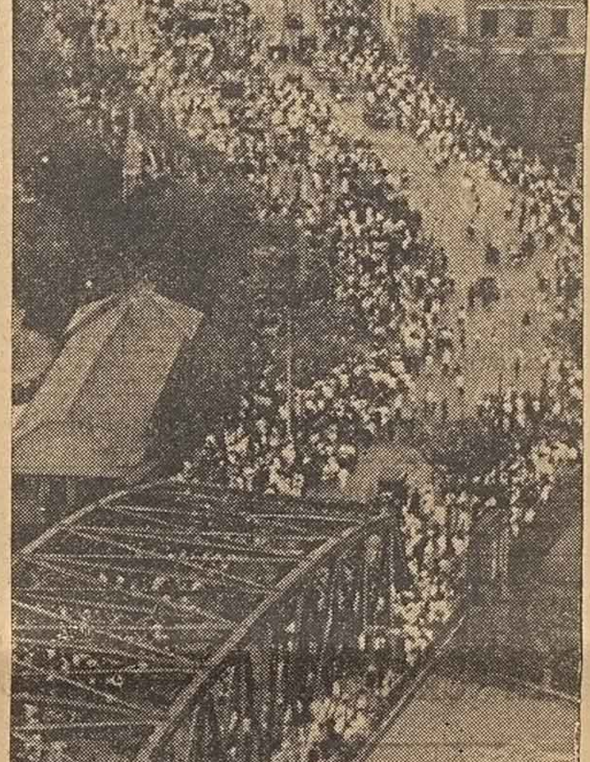
Los chinos destruyen residencias para despejar el campo de tiro

SHANGHAI, 8. (Havas). — Se está combatiendo violentamente en los suburbios de Nankin donde las fuerzas chinas están oponiendo una desesperada resistencia a las tentativas del ejército japonés para apoderarse de la ciudad. Los combatientes están envueltos por una densa nube de humo que cubre toda la ciudad. Los chinos han incendiado y destruído numerosas residencias para despejar el campo de tiro. Por las calles abiertas de esta manera emplazan sus ametralladoras. Las ráfagas de metralla barren literalmente a los atacantes los que a su vez hacen un mortífero fuego secundados por la aviación.

Tres regimientos japoneses están atacando violentamente el barrio de Tung Wa y otros dos se encuentran detenidos en Hing Hang por el fuego contínuo de los chinos.

Es incalculable el número de bajas registradas hasta el momento, aun cuando puede afirmarse que la batalla de Nankin supera en encarnizamiento a la que precedió a la caída de Shanghai.

ESCENAS QUE SE RENUEVAN



Esta foto fué tomada cuando la población de Shanghai huía aterrorizada ante la llegada de las fuerzas japonesas que están en China para enseñar lo que es civilización. Lástima que la enseñanzñ se pague siempre a tan alto precio.

Violento bombardeo rebelde contra Madrid

EL PROBLEMA SANITARIO EN EL NORTE

LLEGA A BUENOS AIRES EL GOBERNADOR DE FORMOSA

C. FEDERAL, 8 (Andi). — Esta mañana llegó a esta capital el gobernador de Formosa a quien el propósito de conversar con las autoridades sobre las medidas sanitarias adoptadas en los puertos del norte argentino, ante la aparición de casos de fiebre amarilla en Paraguay. Se entrevistará esta tarde con el presidente Justo y el presidente del Consejo Nacional de Higiene.

Replicaron el fuego las baterías leales

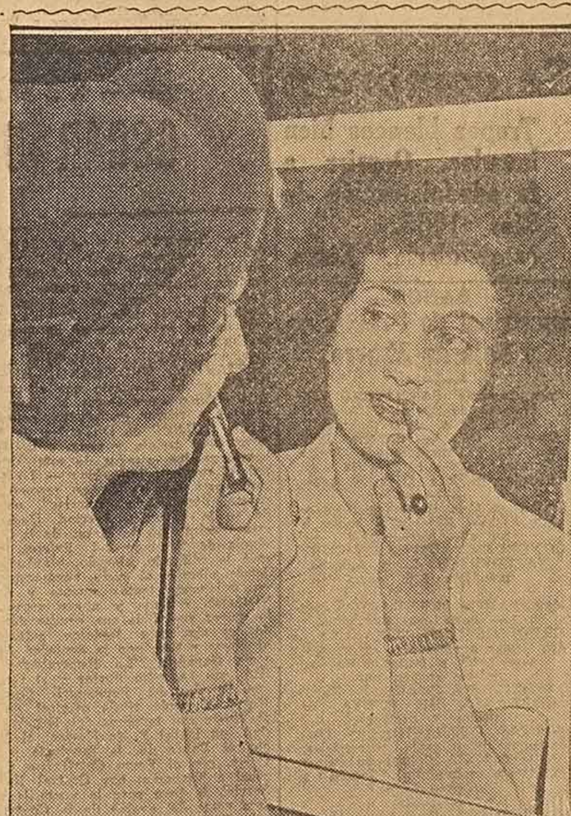
DURANTE UNA HORA SE PROLONGO EL DUELO DE ARTILLERIA

MADRID, 8. (Havas). — En la madrugada de hoy las baterías revolucionarias iniciaron un violento bombardeo contra esta capital. estallando numerosas granadas en la zona céntrica de la ciudad.

Las baterías gubernistas replicaron el fuego entablando un reñido duelo con el enemigo que se prolongó por espacio de una hora.

Se ignora hasta el momento el número de víctimas registrado a raíz del bambardeo.

UN BESO QUE VALE $ 10.000




La señora Margaret Roesner, de 25 años de edad, de Chicago, Estados Unidos, ha entablado un pleito por $ 10.000 contra una de las tiendas de aquella ciudad por haberle vendido como indeleble un carmín para los labios que no era tal cosa. La señora Roesner alega que el uso de dicho carmín destruyó todo el placer del beso.

Se hundió un buque en el Mar Rojo

ERA DE BANDERA BRITANICA. — LOS TRIPULANTES FUERON SALVADOS

EL CAIRO, 8 (Havas). — Una violentísima tempestad que se desencadenó en el mar Rojo, arrojó contra la costa al buque británico "Quarington Court". Se produjo una explosión en la sala de máquinas hundiéndose el buque momentos más tarde. La tripulación pudo ser salvada por un buque italiano que se encontraba en las proximidades del lugar donde se produjo la explosión.

Los sobrevivientes son conducidos a puerto, sin que entre los mismos haya ningún herido.

Se desconocen otros detalles sobre el suceso al que en los primeros momentos se asignó gran magnitud.

SE REUNIO EL GABINETE EN LONDRES

SESION SEMANAL

LONDRES, 8 (Havas). — Se efectuó esta mañana la sesión semanal del gabinete británico bajo la presidencia de Chamberlain. No trascendieron los asuntos tratados en la reunión.

Secuestraron varios diarios Escandinavos

EN ALEMANIA

BERLIN, 8 (Havas). — La Gestapo procedió al secuestro de varios diarios escandinavos por publicar caricaturas que se consideran ofensivas para el general Goering y otras personalidades alemanas.

Portugal envía su representante a Salamanca

CAMBIO DE NOTAS

SALAMANCA, 8 (Havas). — El gabinete diplomático del Jefe de Estado públicó una nota por la cual se informa que el gobierno portugués ha designado el señor Pedro Pereyra, ministro plenipotenciario ante el gobierno nacionalista.

A raíz de esta resolución se ha producido un cambio de notas entre el general Franco y las autoridades portuguesas, en las que se ratifica la cordialidad de relaciones existentes entre ambos.

Un conjunto de indígenas gana en basket

ENFRENTO A UN "FIVE" DE NEUQUEN

NEUQUEN, 8 (Andi). — Enfrentando a un equipo del club Progreso hizo su presentación un team de basket ball integrado por indígenas puros pertenecientes a las tribus más antiguas del territorio. Lograron imponerse por 10 a 9 después de un encuentro que alcanzó gran interés.

TEMPESTAD EN EL BOSFORO

STAMBUL, 8 (Havas). — A Consecuencias de una violentísima tempestad se hundieron varias embarcaciones en el Bósforo. Se ignora hasta el momento el número de víctimas. La tormenta causó también daños de consideración en las poblaciones de la costa.

Partió M. Bastie con destino a San Pablo

REALIZA UN RAID

RIO DE JANEIRO, 8 (Havas). — La aviadora francesa Maryse Bastie que efectúa un raid por Sud América partió de esta capital en avión con destino a San Pablo. El Vuelo, según informaciones posteriores se desarrolla normalmente.

PARTIERON HOY LOS AVIONES ANTILLANOS

LEVANTARON VUELO A LAS 5.55 HORAS

C. FEDERAL, 8 (Andi). — A las 5.55 horas de esta mañana partieron de la base de El Palomar los aparatos que componen la escuadrilla antillana "pro faro a Colón". Se dirigen a Mendoza.

La disputa de la copa Ibarguren

RIVER PLATE JUGARA CON ROSARIO CENTRAL

CAPITAL FEDERAL, 8. (Andi). — El Consejo de la Asociación Argentina de Fútbol resolvió aprobar la reanudación de la disputa de la copa Ibarguren, entre los campeones de Buenos Aires y Rosario.

River Plate virtual detentor del título de 1937, deberá enfrentar a Rosario Central dentro de los 20 días de finalizar el campeonato porteño.

PONEN EN FUGA A 13 AVIONES JAPONESES

VOLARON SOBRE LA FRONTERA

HONG KONG, 8 (Havas). — Tres aparatos japoneses volaron sobre la frontera, vigilando el camino en construcción. Las baterías chinas entraron en acción y los obligaron a retirarse.

BOMBARDEARON LA CIUDAD DE TU KANG

HAY MUCHAS VICTIMAS

SHANGHAI, 8 (Havas). — La aviación japonesa bombardeó violentamente la ciudad de Tu Kang causando importante daños materiales y numerosas víctimas. Las baterías antiaéreas que funcionaron desde el primer momento de producirse el ataque no resultaron eficaces pues los aparatos del ejército imperial retornaron normalmente a su base.

LOS PRECIOS DE CEREALES

Mes	Trigo Nº 2 Vend.	Trigo Nº 2 Comp.	Maíz Vend.	Maíz Comp.	Lino Vend.	Lino Comp.
Diciembre	11.67	11.65	8.40	8.35	—	—
Enero	—	—	8.24	8.23	—	—
Febrero	11.47	11.46	8.22	8.20	14.96	14.95
Marzo	11.53	11.51	—	—	15.04	15.02
Abril	11.57	11.56	—	—	—	—
Disponible	11.60	—	8.27 1|2	—	15.45	—
Tonos	Sostenido		Firme		Sostenido	

Mercado de Cambios

PRECIOS DE CAMBIOS AL DIA

	Oficial	Libre
INGLATERRA	16.—	17.02
ESTADOS UNIDOS	320.53	341.—
FRANCIA	10.88	11.57
ITALIA	16.90	17.95
ESPAÑA	s|c.	23.—
ALEMANIA	129.09	137.51
HOLANDA	178.05	189.41
BELGICA	54.50	57.97
SUIZA	74.07	78.80
JAPON	93.33	99.50
CANADA	320.64	341.15
URUGUAY	s|c.	180.50
BRASIL	s|c.	190.—
PORTUGAL	14.54	15.60 1|2

—— REMATE por ——
ELIAS CARRANZA SAROLI

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación en lo Civil y Comercial Dr. Carlos J. Casanova, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra OTRA, cobro de pesos se ha dispuesto que el martillero público señor ELIAS CARRANZA SAROLI proceda a la venta en subasta el día Martes 21 de Diciembre de 1937, a las 18 horas (6 p.m.) y sobre los mismos, los inmuebles que a continuación se deslindan: Cuatro lotes de terreno situados en esta ciudad en el Barrio Saladillo, hoy Roque Saenz Peña sobre la calle Caseros entre las de Tupungato y Esperanza, señalados en el plano especial de venta con los números uno, veintitrés, veinticuatro y veinticinco de la manzana ocho A. y se componen de las siguientes dimensiones: El lote número uno de 9.526 metros de frente al Oeste por 13.99 metros de fondo, y está ubicado a los 13.40 metros de la calle Tupungato hacia el Norte. El lote número veinticinco de 8.66 metros de frente al Oeste por 27.052 metros de fondo y está ubicado contiguo al anterior y a los 22.926 metros de Tupungato hacia el Norte. El lote veinticuatro de 8.66 metros de frente al Oeste por 27.052 metros de fondo y está ubicado contiguo al anterior y a los 31.586 metros de Tupungato hacia el Norte y por último el lote veintitrés que está ubicado contiguo al anterior y a los 40.246 metros de Tupungato hacia el Norte, se compone de 8.66 metros de frente al Oeste por 27.052 metros de fondo. Lindan unidos, como están, por el Oeste con la calle Caseros y por los demás rumbos con terrenos de la señora Primitiva Medina de Salvá. Servirán de bases para la venta las sumas de $ 500 (quinientos pesos m/n. c/l. para el deslindado en primer término y $ 700 (setecientos pesos m/n. c/l.) para cada uno de los otros tres lotes. Corresponden dichas bases al avalúo para el pago de la Contribución Directa, según consta en autos. Del informe del Registro General de Propiedades, agregado al expediente consta que el dominio está inscripto en forma, no existiendo más gravamen que un embargo decretado por el señor Juez de 1ª Instancia, 4ª Nominación, secretaria del Dr. Ponari en los autos por cobro de pesos seguidos por la Municipalidad de Rosario contra la demandada y otro embargo decretado por el Juez de la 5ª Nominación secretaria Alzola Zabaleta, ordenado en estos mismos autos. Copia autorizada por el Registro General de Propiedades del asiento de inscripción del dominio se encuentra agregada a los autos, donde puede ser revisada por los señores interesados, advirtiéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación de ninguna clase por insuficiencia o falta de títulos. Los compradores deberán entregar en dinero efectivo al martillero en el acto, el diez por ciento del importe como seña, más la comisión de Ley. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, Diciembre 6 de 1937. — Jorge Enrique Marc secretario, (en suplencia).

Nº 2981 Dic. 7|18

Club Atlético Rosario Central

CONVOCATORIA A ELECCIONES ORDINARIAS

Conforme a lo que determina el Reglamento General de Elecciones en su Artículo 1º, convócase a los señores asociados al acto eleccionario que se realizará en el local social, calle San Lorenzo Nº 1245, EL DOMINGO 26 DE DICIEMBRE DE 1937, desde las 8 hasta las 18 horas, para elegir las siguientes autoridades: Presidente, Vice Presidente 1º, Secretario General y Tres Vocales Titulares, en reemplazo de los señores: Ing. Juan T. Louhau, Luis C. De Mattia, Alfredo C. Di Monte, Mario V. Persig, Adolfo Boglione y Enzo Frati, por terminación de mandato; Tesorero en reemplazo del señor Guido Fanini por renuncia todos por un período de dos años y seis vocales suplentes por el término de un año, en reemplazo de los señores: Emilio Leandrini, José Valenti, Rafael Salamanca, Francisco Atencio, José Cafuri y Joaquín Lueso; Síndico Titular en reemplazo del señor José M. Iglesias y Síndico Suplente por vacancia.

Deberán elegirse también por terminación de mandato cinco miembros titulares y tres suplentes para integrar la sub comisión de Foot Ball, en reemplazo de los señores: Ignacio R. Rota, José Mesthre, Bernardo García, Luis Lumia, Ricardo Fignoni, Carlos A. Guida, José A. Cipullo y Ezequiel Sancho por un periodo de un año.

Rosario Diciembre de 1937

Ing. Juan T. Louhau
Presidente

Alfredo C. Di Monte
Secretario Gral.

Art. 1º - Las elecciones generales ordinarias de renovación de las autoridades elegidas por el voto directo y secreto de los socios, se efectuarán anualmente en el mes de Diciembre, el primer domingo inmediato posterior a la constitución de la Asamblea Ordinaria. En estos comicios se procederá también a llenar las vacantes que se hubiesen producido en el Tribunal Permanente de Apelación.

Art. 4º - Son electores los socios honorarios y los socios activos y vitalicios que tengan una antigüedad ininterrumpida de seis meses por lo menos, y estén al día con tesorería. No podrán ser electores aquellos socios que estén sufriendo penas disciplinarias, los empleados y los jugadores profesionales.

Art. 6º - (Reformado) — Conjuntamente con las elecciones ordinarias de miembros de la C. D. se elegirá por el voto directo y secreto de los asociados una Sub Comisión de Foot Ball compuesta de cinco vocales titulares y tres suplentes.

Dic. 7-20

LA COMPAÑIA CONSOLIDADA DE AGUAS CORRIENTES DE ROSARIO

—— TELEFONO 4281 ——

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la Ordenanza Municipal Nº 54 del 19 de Noviembre de 1910, que prohibe bajo pena de multa abrir y cerrar las llaves de la vereda y, la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permite que cuando se efectúen composturas en esa no se toque la llave de la vereda

Edictos y Remates Judiciales

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que sobre ejecución hipotecaria sigue MANUEL ABURRUZA contra BARTOLOME NATINO, se ha dictado el siguiente auto: "Número 761. Rosario, Diciembre dos de mil novecientos treinta y siete. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo disponen los Artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble que se ejecuta se encuentra inscripto a nombre del demandado y no registra otro gravamen que el que se persigue, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de DIEZ Y SEIS MIL PESOS NACIONALES con más la suma de UN MIL SEISCIENTOS PESOS de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintinueve del corriente a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Raúl Andrada. Ante mí: Rodolfo E. Marc". — Rosario, Diciembre 3 de 1937. — Rodolfo Marc, secretario.

Nº 2976 Dic. 4 En. 2

El Señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON FERNANDO BIANCHI por treinta días, para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Diciembre 3 de 1937. — Jorge E. Marc secretario.

Nº 2974 Dic. 4 En. 3

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de esta circunscripción judicial doctor Jaime Mc Guire, se cita, llama y emplaza a doña ADELAIDA MELONIE DE SANTIA y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON CARLOS SANTIA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Noviembre 29 de 1937. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

Nº 2977 Dic. 4 En. 3

Por disposición del señor Juez Letrado Seccional de la ciudad de Casilda, doctor RICARDO GOMEZ ZORRILLA, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON BENVENUTO FORTUNATO TOGNETTO o BENVENUTO F. TOGNETTO a fin de que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de Ley. Casilda, Noviembre 12 de 1937. — Juan B. Canoso, secretario.

Nº 2924 Nov. 13 Dic. 14

El Señor Juez de Primera Instancia de la 4ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON BARTOLOME GORDOLICH o BARTOLO GURDULICH o BARTOLO GORDOLICH por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Diciembre 4 de 1937. — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2978 Dic. 6 En. 5

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de la Ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber a DON ADOLFO ABELLI que ha sido declarado rebelde en el juicio que por cobro de pesos le siguen los señores MARTINI Y COMPAÑIA LIMITADA. Rosario, setiembre 10 de 1937. — Guillermo Pinto, secretario.

Nº 2979 Dic. 6|11

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la 4ª Sección Dr. Andrés Arichuluaga el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don ANTONIO STABILE contra don FERNANDO A. PERALES, sobre ejecución de prenda agraria se ha dictado el pronunciamiento cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Por tanto, FALLO: Mandando llevar la ejecución adelante hasta tanto se haga el acreedor pago íntegro del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 375 del Cód. de Procedimientos). Atento lo estipulado en el contrato, tiénese por nombrado martillero al señor José Mereiras. Regulo en cien pesos los honorarios del Procurador Lauro F. Arguinchona. Insértese, hágase saber, repóngase y notifíquese al ejecutado por edictos que se publicarán cinco veces en Boletín Oficial y DEMOCRACIA. A. Arichuluaga. Ante mí: Roberto Medina. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — Secretaría 4 de noviembre de 1937. — Lorenzo A. Craviotti, secretario.

Nº 2980 Dic. 7|13

El Señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON LUIS SACCAVINO por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 23 de 1937. — Mario Alzola Zabaleta, secretario.

Nº 2953 Nov. 25 Dic. 24

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON JOSE MARTIRE o JOSE MARIA MARTIRE y de Dª MARIA TERESA COREA DE MARTIRE por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 26 de 1937. — Jorge Enrique Marc secretario.

Nº 2958 Nov. 27 Dic. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Dr. LUIS S. PEDRONI, el secretario que suscribe en los autos caratulados IVALDI TEOFILO contra LUIS GRANDI por ejecución hipotecaria hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: Nº 9, Rosario, junio veintiocho de mil novecientos treinta y siete. I VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado D. LUIS GRANDI y reconoce la hipoteca que se ejecuta a favor de don TEOFILO IVALDI sin que existan terceros adquirentes ni otro gravamen alguno, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS NACIONALES con más la suma de CUATROCIENTOS PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematadores señálase la audiencia del día veintinueve de julio del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Luis S. Pedroni. Ante mí: Francisco A. Ponari. Rosario, noviembre once de mil novecientos treinta y siete. I VISTOS: Atento lo solicitado y facultades conferidas en la esritura de hipoteca nómbrase martillero al propuesto don Elías Carranza Saroli quién aceptará el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Hágase saber, insértese y repóngase. Luis S Pedroni. Ante mí: Francisco A. Ponari. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, noviembre 12 de 1937. — Francisco A. Ponari, secretario

Nº 2922 Nov. 13 Dic. 10

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial doctor RAUL ANDRADA se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON FRANCISCO MICONI o MICONI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Noviembre 22 de 1937. — Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 2954 Nov. 25 Dic. 24

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor Raúl Andrada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. LUCIANO ADOLFO BERNARD, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Noviembre 17 de 1937. — Jorge Marc, secretario.

Nº 2937 Nov. 19 Dic. 20

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON CARLOS JUAN TABACHI por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 22 de 1937. — Santos Villarruel, secretario.

Nº 2950 Nov. 23 Dic. 23

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON VENCELAO o VENCESLAO PEREYRA por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 30 de 1937. — Jorge Enrique Marc, secretario.

Nº 2969 Dic. 1|31

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad, doctor Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados JUAN CAMOZZINI contra GUIDO GRAZZINI, EJECUCION HIPOTECARIA se han dictado los autos que se transcriben a continuación: "Nº Rosario, Noviembre veintidós de mil novecientos treinta y siete. Y Vistos: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 915 y 916 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble que se ejecuta se encuentra a nombre de DON GUIDO GRAZZINI y que no existe otro crédito que el que se persigue, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de UN MIL TRESCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL con más la suma de CIENTO TREINTA PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Rodolfo C. Tietjen. Ante mí: Rodolfo Marc. y "Nº 729 a. Rosario, Noviembre veintidós de mil novecientos treinta y siete. Y Vistos: Atento lo solicitado por el actor y de acuerdo a lo estipulado en las cláusulas de la escritura hipoteca, Resuelvo: Nombrar martillero a don Rodolfo J. Castaldi, quién podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Insértese, hágase saber y repóngase. Rodolfo C. Tietjen. Ante mí: Rodolfo Marc". — Lo que se hace saber al demandado a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Noviembre 25 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2968 Dic. 1|31

REMATE POR
LUIS MARIN

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, Dr. Raul Andrada, el Secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguida por DON ALFREDO ESCODA se ha dispuesto que el martillero público señor LUIS MARIN, proceda el día 20 de diciembre del corriente año, a las 17 horas, sobre la misma propiedad, a la venta de un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, consistentes en dos fincas designados con los números 3483 y 3493 de la calle Mendoza de esta ciudad, ubicado en la esquina que mira al Oeste y al Norte formada por las calles Cafferata y Mendoza, compuesto de diez y siete metros treinta y dos centímetros de frente al Oeste sobre la calle Cafferata, por diez y siete metros seiscientos cinco milímetros de fondo y frente también al Norte sobre la calle Mendoza; lindando: por estos dos rumbos como se ha expresado, por el Este con Vicente Ricarrere y por el Sud con Guillermina Welter de Spengler. Servirá de base para la venta la avaluación para el pago de la Contribución Directa o sea la suma de 10.940 pesos moneda nacional, de donde deberán partir las ofertas. Del certificado del Registro General consta que el inmueble deslindado no reconoce más hipoteca que la que se ejecuta y que el dominio está inscripto a nombre del demandado. Los títulos de propiedad están en Secretaría agregados a los autos, a disposición de los interesados que deseen examinarlos, previniéndose que después de efectuado el remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. El comprador abonará en el acto del remate el 10% del importe de su compra como seña y a cuenta de la misma, como también la comisión del rematador. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, diciembre 3 de 1937. — Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 2975 Dic. 4-16

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª JULIANA DE ESTEBAN o JULIAN GOMEZ DE ESTEBAN por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 9 de 1937. — L. S. Bitetti, secretario.

Nº 2918 Nov. 11 Dic. 10

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Dr. Raul Andrada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. SERAPIO ANDONUCHO o SERAFIN ANTONUCCI y Dª FRANCISCA MARANGHELLO o MARANGELLO DE ANTONUCCI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Noviembre 26 de 1937. — Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 2959 Nov. 27 Dic 26

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe, a cargo del Doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ANA VALENTI ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría de 2º turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Rosario, Noviembre 2 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2910 Nov. 9 Dic. 8

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos y lo informado por el Registro General se hace saber a DON SALOMON MELNICK, a la tercera adquirente Dª CELESTINA MELNICK DE STEIMBERG y al acreedor hipotecario en segundo grado D. CESAR ROMAN MERILLAS, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de DOS MIL QUINIENTOS PESOS NACIONALES con más la de DOSCIENTOS CINCUENTA de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el rematador que resulte sorteado. Así está ordenado en el juicio seguido por LUIS P. MATTEI contra SALOMON MELNICK sobre ejecución hipotecaria que tramita ante el Juzgado expresado y Secretaría de segundo turno a cargo del Secretario que suscribe. Lo que se hace saber a los fines de ley. — Rosario, Noviembre 29 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2965 Nov. 30 Dic. 29

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARIA COGORNO DE ALBERTI por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 19 de 1937. — Jorge Enrique Marc, secretario.

Nº 2943 Nov. 20 Dic. 19

El señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON MIGUEL SAUMENCH por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 18 de 1937. — Jorge E. Marc, secretario.

Nº 2938 Nov. 19 Dic. 20

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad, Doctor Arturo Soldini, el Secretario que suscribe hace saber, que en los autos seguidos por "Antonio Enrique Barbeiri contra Antonio Grende sobre cobro ejecutivo de pesos", ha recaido la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: "Número 132. Rosario, Diciembre tres de mil novecientos treinta y siete. AUTOS Y VISTO: Y CONSIDERANDO: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta hacerse íntegro pago el acreedor del capital reclamado y sus intereses. Con costas: Regúlase los honorarios del Doctor Fidel A. Torres en la suma de un mil pesos nacionales. Insértese, repóngase y hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y en el diario DEMOCRACIA. Arturo Soldini. Ante mí: Agustín A. Medina (h). Todo lo que se hace saber a los consiguientes efectos legales que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Diciembre 6 de 1937. — Agustín A. Medina (h), secretario.

Nº 2982 Dic. 8-14

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación Dr. Carlos J. Casanova el secretario que suscribe hace saber, Que en el juicio seguido por la International Harvester Company Argentina contra los señores Antonio Oliveras y Juana María S. de Oliveras, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dicen así, Rosario, Noviembre treinta de mil novecientos treinta y siete. Por tanto y de conformidad con lo que dispone el art. 859 del mencionado código Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Dr Quintín Munuce y Procurador Joaquín Risso en las sumas de trescientos y de ciento cincuenta pesos nacionales respectivamente. Insértese, hágase saber y notifíquese la presente por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Repóngase. Carlos J. Casanova. Ante mí: Mario Alzola Zabaleta. Lo que se hace saber a los demandados a sus efectos. Secretaría, Diciembre 4 de 1937. — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 2984 Dic. 8-14

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Séptima Sección de la ciudad de Rosario, Dr. Eduardo B. Scatena, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que por ante este Juzgado JOSE GIACOMELLI sigue contra VICENTE PASSERO por desalojo se ha dispuesto inscribir como litigiosa la finca sita en ésta ciudad en la prolongación de la calle Maipú número cuatro mil setecientos cinco al cuatro mil setecientos nueve, esquina cortada Moucer o Moussy. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario. Secretaría, 7 de Diciembre de 1937. — JOSE L. SAURIT, secretario.

Nº 2983 Dic. 8-20

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, Dr. Andrés Arichuluaga, el secretario que suscribe hace saber, que en los autos caratulados TABAKMAN ENRIQUE contra RUFINO DONATO TOLEDO COBRO EJECUTIVO DE PESOS se ha dictado el siguiente decreto, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: Rosario, noviembre veinte de mil novecientos treintisiete. Por presentado y constituído domicilio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del día siguiente hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las once horas, a los fines del art. 798 inc. 1º del Cód. de Proc. Civ. y bajo los apercibimientos del art. 805 del mismo Código, sino concurriere. Por parte, devuélvasele el poder dejándose copia en autos. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina Notifíquese por edictos los que se publicarán por veinte días en DEMOCRACIA y Boletín Oficial. Arichuluaga. Ante mí: Roberto Medina. Lo que se hace saber al demandado a los fines que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Secretaría, 25 de Noviembre de 1937. — Lorenzo A. Craviotti, secretario.

Nº 2955 Nov. 26 Dic. 26

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON MAURICIO TAMI por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Noviembre 8 de 1937. — Dr. Luis dS. Bitetti, secretario.

Nº 2912 Nov. 10 Dic. 9

El Señor Juez de Primera Instancia de la 1ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON BELISARIO AREVALO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos — Rosario, octubre 27 de 1937 — Agustín Medina (h), secretario

Nº 2913 Nov. 10 Dic. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Dr. RAUL ANDRADA, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que sobre cobro de pesos sigue DON VICTORIO LOPEZ (HIJO) contra EMILIANO ALBERTO TESTONI, se ha dictado el auto del tenor siguiente, cuya parte dispositiva dice así: "Nº 904. Rosario, Octubre veinte y nueve de mil novecientos treinta y siete. Y vistos: Resuelvo: Hacer lugar a la revocatoria, dejando sin efecto el decreto a fs. 26 en cuanto ordena la apertura a prueba y ordenar la suspensión del presente juicio mandando citar a los herederos de DON JOSE G. TESTONI para que comparezcan a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA. Insértese y hágase saber. Repóngase. RAUL ANDRADA. Ante mí: LUIS S. BITETTI. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — Secretaría Noviembre 17 de 1937. — Jorge E. Marc, secretario.

Nº 2942 Nov. 20 Dic. 14

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor Luis S. Pedroni, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON GUERINO FERMIN GALLUCCI o GALUCCI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Noviembre 19 de 1937. — A. G. Méndez, secretario.

Nº 2944 Nov. 20 Dic. 19

El Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de DON JUAN AGUSTIN MURUA, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, noviembre 24 de 1937. Juan B. Canoso, secretario.

Nº 2960 Nov. 27 Dic. 26

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON CARLOS COSTANTINO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Noviembre 12 de 1937. — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 2925 Nov. 15 Dic. 14

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor Raúl Andrada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON DOMINGO TERRAZZINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Noviembre 16 de 1937 — Jorge Enrique Marc, secretario.

Nº 2930 Nov. 17 Dic. 16

—— REMATE por ——
ANSELMO BIANCO

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, Dr. Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio SCALERANDI JOSE contra OTRO, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero Sr. Anselmo Bianco proceda a vender en pública subasta el día diez de Diciembre a las diez y siete horas sobre el mismo, el inmueble que a continuación se detalla: Un lote de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad, en la calle Santiago, empezando su ubicación a los cuarenta y cuatro metros cincuenta y tres centímetros de la esquina de la calle Nueve de Julio en dirección al Norte, compuesto de las siguientes dimensiones: cuatro metros ciento setenta y tres milímetros de frente al Oeste, lindando con la calle Santiago; treinta metros treintiún centímetros al Sud, en línea normal a la anterior, lindando con los herederos Albisua; del extremo Este de esa línea, normal a ella, y en dirección de Norte a Sud, parte otra de ocho metros cincuenta y seis centímetros, lindando por el Oeste también con los herederos Albisua, al final de esa línea, normal a ella y en dirección de Oeste a Este, parte otra de veinte y cinco metros setenta y dos centímetros, lindando por el Sud con Sergio Alonso, sucesor de Javier Munuce y otros; desde donde esa línea termina, normal a ella y en dirección de Sud a Norte, parte otra de doce metros setecientos treintitrés milímetros lindando: por el Este con sucesores de Maranghelli y desde donde esa línea termina, normal a ella y en dirección de Este a Oeste parte otra de cincuenta y seis metros tres centímetros, hasta llegar a la calle Santiago a unirse con el extremo Norte de la primera línea citada y lindando por el Norte con Santiago Cari, antes Machello. Servirá de base para la venta la suma de SEIS MIL PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL — Del informe expedido por el Registro General de propiedades se desprende que el dominio se encuentra a nombre del ejecutado y que no existe más gravamen que la hipoteca que motiva esta ejecución. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos, los que podrán revisar los interesados en secretaría advirtiéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de títulos. De acuerdo con el artículo 896 del código de procedimientos, el comprador deberá entregar en el acto del remate al martillero el 10 por ciento del precio como seña, más la comisión de ley que es a su cargo. — Secretaría, Rosario, 25 de Noviembre de 1937. — Rodolfo Capmany Puccio, secretario.

Nº 2957 Nov. 27 Dic. 8

—— REMATE por ——
BERNABE V. DIAZ

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación a cargo del Doctor Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos "Sodini de Lenzi María, Sucesión", se ha dispuesto que el martillero don Bernabé V. Díaz, proceda a subastar el día miércoles veintidós de Diciembre del corriente año, a las diez horas, sobre el mismo y con la base de Ocho mil pesos nacionales; el inmueble que se deslinda a continuación: Una fracción de campo, situada en el Distrito Pavón Abajo, Departamento Constitución de esa Provincia, inmediato a la parte Noreste del terreno de la Empresa del Ferrocarril, designado con el número uno del plano confeccionado por el Agrimensor Leguizamón, archivado bajo el Nº 25947, año 1935; mide 567 metros 40 centímetros de frente al Noroeste; 169 metros, 64 centímetros en el lado Sudoeste; 754 metros 70 centímetros en su contra frente al Sudeste y en el lado Norte en línea oblicua 252 metros 80 centímetros. Formando una superficie libre de camino de 106.485 metros 60 centímetros cuadrados. Lindando: al Noroeste con sucesores Diego de Alvear; al Sudoeste con el lote dos, de Yolanda Lenzi de Matellicani; por el Sudeste camino vecinal y sucesores Alvear y por el Norte Camino a Villa Constitución en medio Angel Chiarotti. Del informe del registro General de Propiedades consta el dominio en forma y no reconoce gravámenes. Los títulos de propiedad se encuentran agregados al expediente y en secretaría a disposición de los interesados previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por faltas o insuficiencias en los mismos. Todo comprador entregará al martillero el diez por ciento como seña y a cuenta de su compra más la comisión que por Ley corresponda. Seguidamente en el mismo lugar procederé a vender sin base, al contado y al mejor postor con la comisión del diez por ciento a cargo del comprador lo siguiente: Aparato antrolar; prensa uva, máquina sufaltar, 9 bordalesas, 10 damajuanas, mesa hule, 2 bancos, 1 aparador, 1 reloj pared, 1 aparato radio, 1 máquina coser, 1 cocina económica, 1 armario, 1 canasto mimbre, 1 cuadro retrato, 7 sillas, 1 mesa rota, 1 cama plaza y media con colchón; 2 colchones, 1 reloj chico; 1 cómoda; 1 mesa de noche; 1 ropero; 1 mesa; 1 baul; 1 baul chico; 3 almohadas; 1 máquina picar maiz; 1 batea; 1 chiva con cría; 1 chivita y otra chiva chica. Los animales también al contado y con la comisión que corresponda por Ley. Debiendo los compradores hacerse cargo inmediatamente de lo comprado. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Diciembre 7 de 1937. — Agustín A. Medina, secretario.

Nº 2985 Dic. 8-22

—— REMATE por ——
OSCAR U. SCREMIN

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Dr. Luis S. Pedroni de la Segunda Circunscripción Judicial, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ELVIRA ALLENDE DE CASO ROSENDI, SUCESION se ha dispuesto que el rematador señor Oscar U. Scremin, proceda a vender en pública subasta el día Lunes seis de Diciembre de mil novecientos treinta y siete, a las 17 y 17.30 horas, sobre los mismos inmuebles sitos en las calles Pichincha 355 y Salta y Suipacha respectivamente los siguientes inmuebles: PRIMERO: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Pichincha entre las de Catamarca y Tucumán cuya ubicación empieza a los cuarenta y cuatro metros sesenta y dos centímetros de la esquina de esta última calle hacia el Norte designado el edificio con el número 355 de la referida calle Pichincha, compuesto dicho terreno de nueve metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste, por cincuenta y ocho metros ochenta y nueve centímetros de fondo en el costado Sud veintitrés metros veinte centímetros de contrafrente al Este y el costado lo forma una línea quebrada que naciendo de la línea del frente y perpendicular a ella mide cuarenta y dos metros ciento diez y siete milímetros a la terminación de la cual y en dirección al Norte otra de dos metros cincuenta centímetros y finalmente cierra la figura otra inclinada de diez y siete metros ochocientos cuarenta y cinco milímetros: lindando: por el Oeste con la calle Pichincha, al Este, con don Juan Roberto; Pascual Zambruno; Juan Pablo Macera y Carlos Sande; al Norte con Miguel Nava Ortega y Baldomero Martínez y al Sud con Eulemio Becerra, Andrés Persig y Teresa Pin. Servirá de base para la venta de la finca descripta, la suma de catorce mil pesos moneda nacional ($ 14.000) por ser el avalúo para el pago de la Contribución Territorial. SEGUNDO: Un lote de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad de Rosario en el ángulo sud oeste que forman las calles Salta y Suipacha: al Sud, con la calle Salta; al Este con Luis A. Echague y al Norte con Eduardo Echague. Servirá de base para la venta, la suma de CUARENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL ($ 40.000) tasación fiscal. Del informe del Registro General de la Propiedad se desprende claramente que el dominio consta en forma a nombre de la causante y que reconoce en primer grado y lugar una hipoteca de $ 9.000 moneda legal, sobre el inmueble descripto en el segundo punto otorgada por el Escribano Sr. J. Francisco López el 28|2|26 a favor de Don Atilio Campesaragna. Los títulos de propiedad se encuentran agregados al expediente en Secretaría donde podrán ser revisados por quienes lo deseen, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza por falta o insuficiencia en los mismos. El o los compradores deberán entregar al martillero sin excepción en dinero efectivo el diez por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de su compra con más la comisión que establece la Ley 2367. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho mejor hubiere lugar. Secretaría Rosario, Noviembre 22 de 1937. — F. A. Ponari secretario.

Nº 2949 Dic. 7|10

—— REMATE por ——
OSCAR U. SCREMIN

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sección de la Ciudad de Casilda, Departamento Caseros de la Provincia de Santa Fe a cargo del Doctor Ricardo Gómez Zorrilla, Secretaría del autorizante se ha dispuesto, hace saber: Que en los autos caratulados FARINA CAROLINA y ALEJANDRO TRONCARO, SUCESION, se ha dispuesto que el martillero público señor Oscar U. Scremin, proceda a vender en pública subasta el día QUINCE de Diciembre de Mil novecientos treinta y siete, a las diez horas, en los estrados de este Tribunal, el siguiente inmueble: — La tercera parte indivisa de un terreno de campo, denominado "Averias", ubicado en la Estación Averias, Departamento veintiocho de Marzo de la Provincia de Santiago del Estero, con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, compuesto de un mil cuatrocientos sesenta y ocho hectáreas, ochenta y nueve areas, o la mayor superficie que resulte dentro de los siguientes linderos actuales: al Norte y Este con la Sociedad Anónima Ganadera "La Esmeralda"; al Sud, con Leocadio Farías y al Oeste con la vía del Ferrocarril Central Norte. Y según título original linda al Norte con terrenos del Estado; al Sud con Isabel F. de Farías; al Este con el Banco de la Provincia y al Oeste, con el Ferro Carril San Cristóbal a Tucumán, hoy Central Norte. Servirá de base para la venta la tercera parte del avalúo de la Contribución Directa o sea la suma de DIEZ MIL PESOS MONEDA NACIONAL LEGAL. Del informe del Registro General de Propiedades de la Ciudad de Santiago del Estero, se desprende que el dominio consta inscripto a nombre del causante don Cayetano Troncaro y sus condominos y que no reconocen gravámenes de ninguna naturaleza. — Los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos que podrán ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose, que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos. El o los compradores entregarán al rematador en el acto de la subasta, el diez por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de su precio, con más la comisión de ley. Todo lo que se hace saber a sus efectos. — Casilda, Noviembre 26 de 1937. — Juan B. Canoso, secretario.

Nº 2970 Dic. 1|15

VIDA SOCIAL

CONFERENCIAS

Dentro de breves días llegará a nuestra ciudad, el famoso sociólogo jesuita Rdo. P. Francisco Peiró, quién ha cumplido recientemente en Buenos Aires, un ciclo de conferencias que han llamado justamente la atención.

Doctorado en diversas facultades españolas y extranjeras, su vastísima preparación y su talento, le destacan como figura descollante del pensamiento español. Sus dotes de extraordinaria elocuencia, su versación sociológica, se pondrán de manifiesto en las dos conferencias que ofrecerá en Rosario en las cuales tratará sobre la "Situación de España" y "Problemas de la España actual".

El ilustre orador ha sido condecorado por el gobierno francés: Inspector de Academia; el gobierno británico le ha otorgado la condecoración de Caballero de la Orden del Imperio, y es, además, Académico de la Real Academia Hispano-americana de Ciencias y Artes de Madrid.

Es indudable que sus conferencias constituirán notas sociales y culturales de relieve. Las localidades, cuyo precio establecido es de $ 2 entrada general; $ 15, los palcos bajos; y $ 8 los palcos altos, podrán solicitarse en los domicilios de las señoritas Martha Luque, Mendoza 1339, María Teresa Ordóñez, España 862 y María Julia Cafferata, Brd. Oroño 973.

Ambas reuniones tendrán lugar en la sala teatro del Círculo de Obreros los días 11 y 12 del corriente a las 21.30 horas.

COLEGIO ALEMAN ARGENTINO

A total beneficio del colegio nombrado, la Asociación de ex alumnos de dicho establecimiento, organiza para el día 18 del actual un baile que constituirá una lucida nota social.

La subcomisión de fiestas activa entusiastamente los preparativos relacionados con esta reunión que se realiza en oportunidad de las fiestas de Navidad.

Un numeroso conjunto de familias de nuestro ambiente y de la colectividad han prometido su asistencia, lo que permite prever el éxito que la fiesta que nos ocupa, alcanzará.

REUNION INFANTIL

En obsequio de su hijita Isabel, quien esta mañana tomará su primera comunión en la Capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, los esposos D. Pedro Torres y Da. Victoria Calderón, recibirán esta tarde a un núcleo de amiguitas de la homenajeada, lo que dará origen a una amena reunión infantil.

BODAS DE PLATA

En la fecha serán celebradas las bodas de plata de los esposos don Pedro Marangunic' y su esposa doña Anastasia Micetic'.

Con tal motivo recibirán el saludo de sus relaciones, y festejarán el acontecimiento con una tertulia social.

COMPROMISOS

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elsa Fressia con el señor Miguel Dasso, cuyo enlace se realizará a principios del año próximo.

—Para el transcurso del próximo año se ha fijado la fecha del enlace de la señorita Delia Noll con el señor Luis Dapino, cuyo compromiso matrimonial será formalizado hoy. Con tal motivo la joven pareja recibirá el saludo de sus amistades.

—En el día de la fecha será concertado el enlace de la señorita Elena Nápoli con el señor Delfor Guillermo de Larrechea.

EXPOSICION DE LABORES

Nuevamente hoy han sido expuestas las labores bordadas a mano, a máquina, tejidos, trabajos de corte y confección, hechos por las alumnas de la Escuela Industrial Sor María Josefa Rossello, que sostiene la Asociación Hijas de María de Nuestra Señora de la Misericordia.

La exposición se abrió esta mañana y continuarán exhibiéndose las labores esta tarde de 18 a 20 horas.

VIAJEROS

Regresó a la Capital Federal señora Elena Etcheverry de Lefarza, en compañía de su hijo Tomás Roberto.

—Con el mismo destino el Dr. Domingo Barraco Mármol en compañía de su señora esposa Da. Amelia Carranza, su señorita hija Martha y la señorita María Luisa Echesortu.

—Al mismo punto el señor León Uranga.

—Regresaron de Buenos Aires, el Dr. Ciro Echesortu y su señora Da. Lyda Pinasco.

ENFERMOS

Guarda cama la señora María Elvira Monteverde de Balestrasse.

MUZZIO-OLIVERA CASTELLI

Ante el altar mayor de la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, será consagrada esta tarde a las 18 horas la boda de la señorita Hortensia Muzzio Florentino con el señor Isaías Germán Olivera Castelli, pareja que goza de múltiples simpatías en los círculos de su actuación. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Mercedes Castelli de Olivera y el señor Lindor Florentino.

Suscribirán las actas civiles en calidad de testigos y en representación de ambos contrayentes, los señores Raúl Omar Olivera y Alejandro Muzzio.

Celebrando el feliz acontecimiento en la residencia de la familia de la novia se realizará una reunión, que no obstante su carácter de intimidad ha de alcanzar lucidos relieves.

MISAS DE REQUIEM

En memoria de los que en vida fueron D. Isaac Esquivel Clariá y D. Nicolás H. Esquivel, se oficiarán mañana en la parroquia Santa Rosa solemnes misas de réquiem.

—En la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, fué celebrada esta mañana una solemne misa de réquiem, rogando por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera D. Vicente Cúffaro.

—En sufragio del alma de la que fuera Da. Margarita P. de Torrondell, de cuyo lamentado deceso se cumple el primer aniversario, fué rezada esta mañana una solemne misa. La piadosa ceremonia tuvo lugar en la capilla del Salvador.

ROSARIO GOLF CLUB

Revestirá brillantes contornos el gran baile que bajo los auspicios de las autoridades del club del epígrafe, se llevará a cabo el día 18 del corriente. La comisión de fiestas organiza activamente los preparativos relacionados con esta reunión que indudablemente, constituirá uno de los acontecimientos de la temporada. Las tarjetas podrán solicitarse telefónicamente a la señora presidenta de la comisión, U. T. Fisherton 106.

RECIBO

El señor Enrique Rodríguez Lammes y su señora esposa Da. Elvira Granel recibirán el saludo de sus amistades, en ocasión de celebrar una fecha íntima.

DEMOSTRACIONES

En el Zeppelin Bar se efectuará mañana a las 19 horas la demostración que la Asociación Cooperadora de la Escuela Industrial Nº 4, ofrece a las alumnas egresadas en el curso recientemente finalizado.

—En ocasión de su próximo enlace, las amigas de la señorita María Pinazo le ofrecerán una demostración que será servida mañana en la confitería Kamachi.

Ternura

(Del libro "LA FIBRA RECONDITA" en preparación)

Bésame en las manos, que las miro más buenas,
más queridas y amables y hasta mucho más bellas,
me figuro sentirlas como un lirio fragante
cuyo cáliz bendito es un nido de estrellas.

Y me invade una honda, una quieta ternura,
una dicha suprema comparable a ninguna,
algo así como un velo de ensueño, que el alma
le pidiera prestado a la luz de la luna.

Ah! Qué instante sereno de secreta ventura,
cómo todo se esboza con rosados perfiles,
cómo siento infiltrarse a través de tus besos
la dulzura que embriaga con néctares sutiles!

Y bendigo a mis manos que reciben tu ofrenda,
y bendigo tus besos que me dejan las huellas,
que me dan esta dicha de saberlas queridas
ya que son por tí sólo, como un nido de estrellas!

Natividad Parodi.

VOLVEMOS A LA EPOCA GALANTE

¿Es que volvemos a la época feliz en que el piropo galante ponía en los labios femeninos una sonrisa de satisfacción y agradecimiento para el feliz autor del mismo? Se da a entender así por el certamen propiciado por los Laboratorios Norby en pro del resurgimiento del piropo galante, tan característico en nuestro ambiente no hace mucho tiempo. Dicho certamen, las bases del cual se dan a conocer por L T 3 Radio Sociedad Rural de Cerealistas los días martes y sábados de 14 a 14.30 horas, consiste en enviar a la dirección de dicha emisora el piropo que más gratamente haya impresionado, señalando el nombre y domicilio del remitente y circunstancias en que fué dicho.

Las cremas Norby, verdadero tratamiento de belleza, se han captado la simpatía de las mujeres hermosas del país, no solamente por sus excelentes cualidades, sino también por este interesante concurso. Los piropos estarán a la orden del día, y tendrán razón de ser, por que todas las mujeres hermosas del país acrecentarán su belleza mediante el tratamiento con las cremas irradiadas Norby, porque cremas Norby, son síntesis de belleza.

Dic. 6, 8, 10, 13, 15, 17, 20, 22, 24, 27, 29 y 31

LA MODA AL DIA

Las nuevas creaciones en trajes de noche, hacen hincapié en la originalidad del corpiño. Aquí vemos un encantador modelo de corselete de terciopelo verde musgo conhojas de cabritilla doradas y blancas, de piel de Suecia verde y terciopelo verde

Una pelicula de misterio se anuncia en el Belgrano

"LA SILLA NUMERO 13" A DARSE A CONOCER EL PROXIMO VIERNES

Veinteséis manos temblorosas que se unen, trece suspiros angustiosos, absoluta oscuridad en el recinto y una voz que resuena, suplicante: ¡Leonardo! ¿Quién te mató? ¡Contesta, por favor! ¿Quién ha sido?. De pronto, se oye un quejido y el círculo de manos se interrumpe.

Se trata de una reunión espiritista que podrá admirarse en "La silla número trece", producción de la Metro Goldwyn Mayer que se estrenará el viernes próximo en el cine Belgrano.

Las sesiones espiritistas juegan un rol de suma importancia en el argumento de esta nueva película. La acción transcurre en la India misteriosa, en torno a un asesinato cuya develación persigue la policía, no teniendo ésta más remedio que recurrir a los servicios de una medium, Mme. Rosalie La Grange, personaje animado por la notable característica Dame May Whitty.

Mme. La Grange convoca a una reunión espiritista, que resulta integrada por trece personas. La que ocupa la silla décimo tercera es violenta y misteriosamente asesinada, complicándose el enigma ya que la habitación estaba herméticamente cerrada y los que permanecían en ella tenían sus manos unidas.

El conflicto se intrinca de este modo, realizándose entonces una nueva sesión, que da por resultado el esclarecimiento del misterio y la detención del culpable de ambos hechos criminales.

El argumento de esta novedad se debe a la obra teatral de Bayard Veiller titulada "The Thirteenth Chiar", estrenada hace veintiún años en el teatro de la calle 48, en Nueva York.

Adaptada a la pantalla por Marion Parsonnet, "La silla número trece" posee un extenso reparto que encabeza Dame May Whitty, Madge Evans, Lewis Stone, Elissa Landi, Thomas Beck, Henry Daniell, Ralph Forbes y Janet Beecher. George B. Seitz ejerció la dirección.

Estrenan en el Palace Theatre una película de origen francés

"LA RUTA IMPERIAL"

Como lo hemos venido anunciando, tendrá lugar hoy en el Palace Theatre el estreno de "La Ruta Imperial", una super producción de origen francés que presenta entre nosotros Republic Pictures.

Trátase de la adaptación a la pantalla de una novela de Pierre Frondaie, habiendo estado a cargo de la dirección el inteligente "metteur" Marcel L'Herbier. El asunto se refiere a la situación dramática que se plantea entre dos militares cuando la esposa de uno de ellos descubre que ama al otro. Se desenvuelve la acción en Bagdad y en un sitio avanzado sobre el desierto, en los puntos estratégicos desde los cuales las tropas británicas ejercen su vigilancia sobre lo que se ha dado en llamar "la ruta imperial", por cuanto es el camino de unión marítima entre Gran Bretaña y sus colonias orientales.

El estreno de hoy —que, según se adelanta, ha sido rodado con grandes despliegues materiales, bellos panoramas y numerosísimos "extras" presenta en gran escala combates entre los soldados ingleses y árabes rebeldes.

Estrellas de primer orden encabezan el reparto. Al lado de Kate de Nagy aparecen en el mismo nombres como los del galán Pierre Richard-Willm, el vigoroso actor Pierre Renoir, Aimé Clariond, Kissa Kouprine —la actriz de "Club de Señoritas", Jacques Catelain, Jean Forest, Gobet y Escoffier.

Continuado en el Monumental

Un soberdio programa ofrece hoy en "Cine Continuado", el Monumental: "Venga música", variedad excéntrico musical. "Quién le pone el cascabel?", dibujo en colores. "Ocupación singular", en nuestro idioma, de la serie "crónicas de viajes". "Un duelo morrocotudo", por Espaguetti. "Guardianes de gloria", extraordinario noticiario argentino con notas gráficas del ejército y la armada argentina, y un homenaje a Domingo Faustino Sarmiento. "De pura sangre", en nuestro idioma, notas gráficas deportivas. "El relevo de la guardia", comedia cómico-musical en colores con la diminuta actriz Sibyl Jason. "Noticiario Paramount Nº D 28", extraordinarias actualidades llegadas por avión, con: Cinegrama del conflicto Chino Japonés, recientísimas vistas de este conflicto, reflejan fielmente la inesperada resistencia china contra la máquina militar japonesa. Instantáneas de todas partes. "El prestidigitador", un regalo de alegría... un derroche de ingenio y humorismo en el más formidable dibujo en colores.

Un espectáculo de excepcional jerarquía artística constituirá "El Divino Impaciente"

Mañana se dará a conocer en La Comedia

De acuerdo al plan trazado para el desarrollo de su temporada en ésta, por la eminente actriz Lola Membrives, mañana dará a conocer al público rosarino el poema de José María Pemán, "El Divino Impaciente", estreno de gran resonancia, porque es la revelación de un gran poeta que se pone a la cabeza de los de su generación y de un espíritu religioso que, como algunos grandes clásicos, lleva la biografía, difícil género de por sí, al campo del teatro.

Francisco Javier es el protagonista de "El Divino Impaciente", desde que en un colegio de París estudiaba teniendo por profesor a Ignacio de Loyola, hasta que, viejo y desvalido, muere en las playas de Sanchón frente a la costa de China, luego de haber fundado la Orden de los Jesuitas y de haber realizado sus provechosas misiones por tierra de Indias.

Un espectáculo de excepcional jerarquía artística constituye el estreno de "El Divino Impaciente", que, como decimos, ocupa el cartel de la Comedia en las dos funciones de mañana, jueves, ofreciendo Lola Membrives hoy dos nuevas representaciones de la obra de Arturo Capdevila, "Cuando el vals y los lanceros" que estrenó anoche con franco buen éxito.

De la dirección del Teatro de la Comedia se nos ruega que a las numerosas personas que, por carta o personalmente, han solicitado que Lola Membrives ofrezca una representación, por lo menos, de "La malquerida", noticiamos que es muy posible que la eminente actriz acceda a esos ruegos, a cuyo efecto ha sido pedido a Buenos Aires el material escénico de esa obra.

VISIONES DE ARTE

Isabel Luna, en la evocación de imágenes de "Cuando el Vals y los Lanceros"

Butler, pintor de reminiscencia, anticipa estampas en el telón de boca: avisos de 1900, risueños para la nuestra, producen en el público comentarios ingenuos. Cuando Isabel Luna, levanta la roja cortinilla y se adelanta a las candilejas, en el prólogo, describe el ambiente familiar, sencillo y romántico en poesía a ritmo con su imagen y la de su familia; el vals "Sobre las olas" embarga su espíritu y condensa la trama de lo que de inmediato será la obra, y a medida que el telón sube en la casa limpia de emoción y sencillez, desfila su hogar. Ella, Isabel Luna, es el eje sobre el cual giran los demás personajes: San Alberto, perdido en barranca abajo y Gerardo, que le conquista su viudez. Un primer acto, que entra en exposición y que se levanta sin vuelo apresurado, En el piano refleja estado de ánimo; el segundo acto la ve al retorno de San Alberto, atribulada y desorientadas; bailes y canciones del 1900 parecen distraerle; pero, el organillo en la calle, sube por su ventana con el pasado; en el tercer acto, tal vez el más bien hilado, Isabel Luna, ante la presencia del niño amado da una resolución categórica y decide a San Alberto al suicidio, mientras se arrulla, niña grande ella también de romanticismo, en el regazo de la madre. Dos pasacalles, amor de ocaso y amor juvenil, embellecen "Cuando el vals y los lanceros", Versos ágiles que cuajan en fina poesía en el prólogo, y, el romance "el sellito de lacre" y se polariza en el epílogo. Arturo Capdevila, honesto, sincero, cabal, buscando reflejo de ambiente de época, sin repeticiones cargadas, anticipa su vena de dramaturgo; ha de llegar a producir con más fuerza en cuanto concentre más la acción de sus personajes en el movimiento escénico, y, sin alejarlos de su inspiración, los aferre a la vida. "Cuando el vals y los lanceros", como en "Locos de verano" y "Doña Rosita la soltera o el lenguaje de las flores", está destinado a pintar una época post colonial del ambiente porteño, y, como reflejo, y por fuerza de circunstancias, revisando esas tarjetas familiares logra que los autores caigan en sencillas expresiones, un poco ñoñas para nuestros sentidos ciudadanos; pero, gratas al espíritu que en todo ser tienen un grato rincón de recuerdos. Isabel Luna, en "Cuando el vals y los lanceros" es la figura que mejor se enmarca, por cuanto el poeta ha concentrado en ella su joyel de emociones, y, Da. Lola Membrives la interiorizó con finura, afiligranada en romanticismo en la puesta escénica de eficaz verismo; vivió Isabel Luna su ambiente familiar, desde sus pasos a la voz y la danza, lenta y cadenciosa, que en el segundo acto reflejo estudio y penetración. "Cuando el vals y los lanceros" evocación de 1900 trajo al recuerdo del público un pasado sin estilizamientos, a fidelidad. Así su heroína, Isabel Luna, justificó prólogo augural y describió su drama entre lo romántico y lo cursi. Arturo Capdevila, la llevó a escena, embargada de emociones en el espíritu interpretativo de Lola Membrives. Y, allí, quedó para nosotros, desde anoche mirándonos desde un daguerrotipo de la época, dama de alcurnia cantada por un aeda del presente, evocador de imágenes.

EN EL TEMPLO DEL ARTE

Un deslumbramiento fué ayer la inauguración del nuevo Museo Municipal de Bellas Artes. Se le soñó en progreso y belleza tanto como se le discutió en ubicación; pero, no como para una realidad como la que acaba de producirse. Artistas y amateurs y pueblo, pisaron ayer y traspusieron sus umbrales. Frescas, rebosantes de luz, las salas les dieron bienvenida de dicha. En la espera se salió ganancioso. Rosario, granero, rendía reconocimiento a sus artistas. Aire de triunfo respiraba ese optimismo, que no nubló ni la criticable ausencia del gobernador. Vibraron las almas en el nuevo Templo, en un himno de comunión. En la promesa de trabajo de los que dirigirán su finalidad, estuvo flotando en enseñanza el alma de don Juan B. Castagnino; e sintió deseos de aplaudir su memoria; pero, las manos quedaron en rogativa de manes augustos. Su señora madre Da. Rosa T. de Castagnino, al donar el Museo, obtuvo el título de Matrona del Arte. La llave del Templo entregada a su director abrió todos los corazones. Respirando con amplitud, gozosos, éstos recorrieron las salas. Capítulos de historia en el movimiento plástico, se abrieron en sus paredes como hojas. Y, al salir, todavía, como en el despertar de un sueño que se realiza, artistas y dilectos espíritus, y pueblo, miraron la incripción sagrada: "Museo Municipal de Bellas Artes Juan B. Castagnino". En el atardecer fresco, en el marco de vegetación del Parque el blanco del Templo se acuarelaba sereno en un cielo transparente, asociado a la admiración. La tarde no caía sino que se elevaba en las almas para noche de júbilo.—**Rinma.**

Captando la Onda

Escribe ANTENA

BEDRUNE Y SU ORQUESTA TIPICA GUSTAN SOBREMANERA

Uno de los conjuntos orquestales nuestros que con más capacidad ha sabido afrontar la música típica popular, es el que dirige el veterano maestro Abel Bedrune y que diariamente se hace presente por la onda de L. T. 1.

Interpretando un variado como vasto repertorio, la orquesta de Abel Bedrune ha logrado adentrarse definitivamente en el interés de la masa radioescucha, que sabe valorar con justicia la labor del director de la orquesta, cuyo cantor Guido Cantú evidencia constantes progresos.

CONCURSO DE VALS POR L. T. 3

Con el interés siempre creciente del oyente, prosigue por la onda "cerealista" el interesante concurso de vals cuya ejecución está a cargo de la gran orquesta típica sinfónica que dirige el maestro José Sala.

Los miles de cartas que diariamente se recibe en los estudis de la calle Córdoba certifican nuestras palabras.

PRINCIPE ROJO ES UN CANTOR DE ALTOS MERITOS

Cuando se presentó a la consideración de los oyentes rosarinos, por intermedio de la emisora L. T. 1, Príncipe Rojo dejó en el ánimo de todos una estela de sentimiento interpretativo que día a día ha ido conociendo más amplios horizontes, hasta llegar a lo que es en la actualidad: un cantor de altos méritos, que con un afán [illegible] sus colegas, sabe del significado que tiene una renovación en el repertorio de un artista que se precie de su popularidad y de sus anhelos de progresos.

El triunfo de Príncipe Rojo es, por ello, ampliamente merecido.

LA RADIOTELEFONIA EXIGE, MAS QUE NINGUNA OTRA ACTIVIDAD, RITMO DE AGIL Y CONSTANTE RENOVACION

Pocas actividades requieren un esfuerzo tan agotador como el que exige la radiotelefonía. Una obra radioteatral, por ejemplo, no puede transmitirse nada más que una sola vez. El autor que escribe una comedia, un sainete, o cualquier obra para el escenario, tiene la posibilidad de que ella se mantenga en cartel toda una temporada, si logra éxito. Es decir, que su tarea se ha concretado a escribir una pieza que se representará tantas veces como el público lo desee. Una obra radioteatral, en cambio, jamás podrá volver a transmitirse. Además, dos capítulos para audiciones de treinta minutos equivalen al material de un acto teatral. Una obra, con destino al micrófono, de cincuenta y dos capítulos (dos meses), significa seiscientas treinta y cuatro carillas escritas a máquina y una renovación constante de situaciones en cada uno de ellos. Esto en uno solo de los aspectos de la radiodifusión. Cosa igual ocurre con las audiciones. No aceptará jamás el público la repetición de un mismo libreto. Lo que una vez se transmitió, no sirve más. Los directores artísticos, sobre todo los de ciertas emisoras, deberían meditar sobre esto y sacar provechosa experiencia. También los programas radiales necesitan igual inquietud renovadora, igual ritmo de constantes cambios. Unicamente así se logrará mantener y acrecentar la atención del público oyente. De otra manera, solamente ha de lograrse un estancamiento que llevará indefectiblemente al olvido y a la impopularidad.

José Sala, director de la orquesta típica que actuará en el gran festival artístico y cinematográfico que se realizará el viernes próximo en la sala del cine Nacional, con motivo de la entrega de los premios a los ganadores en el certamen de bailes modernos.

UN FESTIVAL ARTISTICO DE PROPORCIONES

Con motivo de la entrega de los premios a los ganadores en el reciente certamen de bailes modernos realizado en nuestra ciudad, el viernes próximo tendrá efecto en la sala del cine teatro Nacional un interesante festival artístico y cinematográfico que contará con la presencia de las figuras más destacadas de nuestra radiotelefonía, entre las cuales merecen especial mención Oscar Silva, promisor cantor nacional, la orquesta típica dirigida por el maestro José Sala y su cantor Pedro Bassini, la destacada y novel intérprete del cancionero popular Tita Bernal, cuya actuación en L. T. 1 es todo un acontecimiento, el "pibe" Romañito y otros artistas más que han de brindar al programa preparado los relieves preponderantes de sus actuaciones lucidas.

El acto será animado por "Guardameta", comentarista deportivo de L. T. 3 Radio Soc. Rural de Cerealistas.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

ODEON — Cía. Elsa O'Connor. — A las 15.15, platea $ 0.50: "La sombra". A las 18 platea $ 1.00: "Más allá de la ley". A las 22, platea $ 1.00: "Con las alas rotas".

LA COMEDIA — Cía. Lola Membrives. — A las 18.15, platea $ 2.00, a las 22, platea $ 2.50: "Cuando el vals y los lanceros" de A. Capdevila.

CINES

P. THEATRE — 17.15 y 21 y 15 (1.25) "El rey del hipódromo", "La ruta imperial".

BELGRANO — 18 y 21.30 (0.85) "El azar no se compra" y "Bobby, el boxeador invencible".

CORDOBA — 17.15 y 21.15 (0.75) "Horizontes perdidos", "Preludio de amor".

SAN MARTIN — 17.45 y 21 y 30 (0.75) "Charlie Chan en las olimpiadas", "El último adios".

BROADWAY — 17.15 y 21 y 15 (0.75) "Comenzó en el trópico", "Esclavos del honor".

IMPERIAL — 17.30 y 21 y 30 (0.85) "Corazón de tahur", "Rapsodia de amor".

CAPITOL — 17.30 y 21.15 (0.75) "El ídolo del regimiento", "¡Madre!".

NACIONAL — 17.15 y 21.15 (0.85) "S tú me quieres" y "Viento Norte".

MONUMENTAL — De 14 a 24.30 (0.30) Cine continuado.

ASTRAL — 17.30 y 21.30 (0.65) "La sombra del hampa", "Margarita Gautier".

URQUIZA — 17.15 y 21.15 (0.25) "El médico rural" y "Bajo dos banderas".

BRISTOL — 17.30 y 21.30 (0.25) 'Burbujas de champan' y 'Los pecados de los hombres'.

REAL — 17.45 y 21.30 hs. (0.45) "Muchachos de la ciudad", "Besos brujos".

REX — 18 y 21.15 (0.45) "Optimista dinámico", "Una en un millón".

AMBASSADOR — 17.45 y 21.30 (0.75) "La esposa de su hermano", "Allá en el Rancho Grande".

AMERICA — 18.15 y 21.30 "El escuadrón del diablo", "El domador de asaltantes".

GARDEL — (0.20) Hoy, cine continuado.

METROPOL — 18 y 21.15 (0.45) "El general murió al amanecer", "Con la sonrisa en los labios".

SELECT — 18 y 21.15 hs. (0.65) "La vuelta de Rocha", "Los muchachos de antes no usaban gomina".

DE LA VELADA DEL COLON EN HOMENAJE A FLORENCIO SANCHEZ:

Todo un éxito resultó la velada que se realizó ayer en el teatro Colón por obra del Teatro Popular, que puso en escena "Nuestros hijos". El cuadro de aficionados interpretó con elogiable empeño y ajuste la calificada comedia dramática, y en el resto del programa, la figura del gran bohemio recibió la cálida expresión de admiradores y entusiastas continuadores de su obra en el teatro nacional.

ESTA NOCHE SUBIRA A ESCENA "CON LAS ALAS ROTAS"

Prepara su beneficio Elsa O'Connor.

Tres funciones se realizarán hoy en el Odeón, donde actúa Elsa O'Connor. La primera, en matinée, se pone en escena "La sombra": en familiar, "Más allá de la ley", en vermouth, y "Con las alas rotas". Todo esto a los precios de "liquidación" ya establecidos. Mañana en familiar por última vez subirá a escena "Mujer". El viernes se dará la función en honor de Elsa O'Connor, con "Anfissa" y el sábado se irá "La serpiente", mientras se prepara la presentación de la compañía Redondo-León con "El padre Pitillo", que se producirá el jueves próximo.



SE REGISTRARON HOY VARIAS MARCAS DE VALOR EN LA CANCHA

Concurso de Pronosticos de DEMOCRACIA

PREMIO: Un traje *Brighton 50*

Cupón correspondiente al mes de Diciembre

REUNION DEL DIA . . . .

Primera carrera ....

Segunda carrera ....

Tercera carrera ....

Cuarta carrera ....

Quinta carrera ....

Sexta carrera ....

Séptima carrera ....

Octava carrera ....

Novena carrera* ....

Los cupones pueden enviarse hasta el domingo a las 12 horas a la Administración de DEMOCRACIA. Los escrutinios los días lunes a las 18,30 horas.

Cada lector puede enviar el número de soluciones que desee siempre que vengan en este cupón.

NOMBRE ....

DOMICILIO ....

Zaldivar tiene una carrera más brava

En sus dos únicas presentaciones que ha hecho en el Independencia, Zaldivar se ha adjudicado otras tantas victorias sin que para ello haya sido necesario emplearse en todas sus fuerzas.

Nuevamente intervendrá el Parlanchín que cuida Elnen en una reunión próxima y si bien la carrera se le presenta mucho más brava por la distancia a cubrir y los elementos que le saldrán al paso, no por ello se deja de reconocer que su chance es primaria y que, con un poco de suerte, puede aumentar su haber a tres triunfos. Será corrido como siempre por Manuel Artigas.

Pirapiré con Salinas (up) cubrió 800 mts. en 47'' 3/5

Escasos ejercicios se cumplieron esta mañana en las horas de vareo. Si bien la cancha se vió muy concurrida la mayoría de los elementos fueron sometidos a pases suaves y tendidas, que nuestro cronometrista, no juzgó necesario registrar dado que en verdad de poco o nada sirven como índice para valorar su estado de entrenamiento.

Empero, hubo algunas marcas destacadas entre las cuales prima, con carácter neto, la de Pirapire que, conducido por Guillermo Salinas que será el encargado de dirigirlo en su próximo compromiso del domingo, cubrió 800 metros en 47" 3|5 con notable acción y dejando entrever que ha vuelto a ser el elemento que tanto optimismo mereció a su cuidador y propietario al comienzo de su campaña.

Los ejercicios anotados hoy son los siguientes:

ROJERO, Irugaray, 600 metros en 38" sin emplearse.

PIRAPIRE, Salinas, 800 metros en 47" 3|5; muy bueno.

MAC DONALD, Arloro, 800 metros en 50" clavados sin ser exigido.

TAXUS, H. Gómez, 700 metros en 45" a voluntad.

HOLLIS, H. Gómez, 1000 metros en 1' 2" 3|5 con buen final.

CACHAFAZ, Pivotti, y PALPITO, peón, 800 metros en 50" y medio.

PINOTA, Iberra, 600 metros en 35" 3|5; muy bueno.

ZALDIVAR, Irugaray, 800 metros en 49"; corre mucho.

MANSERA, Quevedo y OBEDIENTE II, H. Gómez, 600 metros en 37".

Dos bravos ligeros se "toparán" en el handicap de velocidad

Chosmalal y Espanto son flyers de bien ganados prestigios

El handicap de velocidad programado para el domingo próximo ha reunido un buen lote de ligeros que, por sus antecedentes, deben brindar una lucha de contornos emocionantes. Pero indudablemente, dentro del lote en sí, hay dos elementos que consiguen sobresalir con buenos caracteres y que sin duda contarán con la mayor preferencia de parte de los catedráticos: Chosmalal y Espanto.

Cualquiera de ambos, puede pretender el triunfo con bien ganados antecedentes.

Chosmalal, cuya última victoria en un cotejo similar le mostró en plena posesión de sus medios, ha seguido en perfecto estado de entrenamiento, dando a entender que en cualquier momento puede repetir la hazaña. Es verdad que ahora carga un peso elevado, pero así y todo, por su probada clase, es el Hechicero un hueso duro de roer.

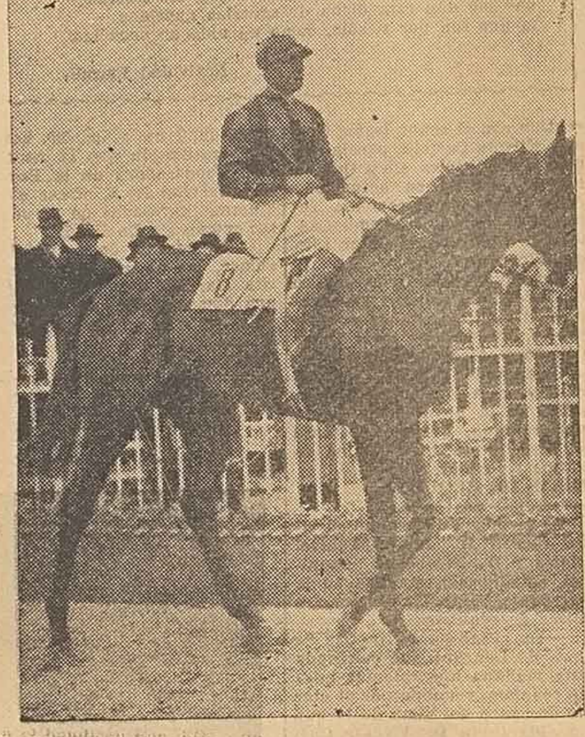
o0o

En cuanto a Espanto, 2º de Ganghi con algunos tropiezos, en una distancia que no le conviene; es carta que no se dejará vencer a dos tirones. El Trelawny de Clemente Pérez ha evolucionado sensiblemente y vuelto a ser el gran flyer de sus mejores épocas. Recibe dos kilos de aquél, lo cuál puede influir en el resultado de la prueba.

o0o

Picaporte acaba de caer derrotado por la ínfima ventaja frente a Ruiseñor que le ganó en gran tiempo. El defensor del stud San Simón actuará, si responde a tal antecedente, en forma muy eficiente, tanto más que irá recibiendo varios kilos de ventaja de aquellos antagonistas.

REAPARECE EL DOMINGO RAYANO



En el handicap Ben d'Or a disputarse el domingo sobre 2000 metros, reaparece Rayano luciendo un óptimo estado de entrenamiento. El representante del Indécis con 53 kilos es uno de los puntos más altos del turno.

LIGERO ANALISIS DEL PROGRAMA EXTRAOFICIAL DEL SABADO

Nutridas inscripciones ha reunido el programa extraoficial del sábado próximo; de esta forma el éxito de la fiesta queda asegurado. Los aficionados tendrán oportunidad de probar puntería para lo cual deberán emplearse a fondo ya que la cosa no se presenta sencilla.

Anticipándonos a los comentarios definitivos del viernes, hacemos hoy un ligero análisis de las pruebas destacando a aquellos concurrentes que parecen llevar más chance.

CHAMBERGO, RODEO Y HUERFANO

Chambergo es quizás la mejor carta en el premio Tuyango que exige 400 metros de recorrido; reprisa convenientemente preparado y si responde, costará ganarle. Rodeo pese a las numerosas presentaciones de que viene siendo objeto y Huérfano, son los llamados a ofrecerle más resistencia.

MERCEDES, DIORITA Y LANGOSTA

Parejo es el lote de yeguas de quinta ganadoras anotadas en el premio Sifón cuyas fuerzas medirán sobre tres centenares de metros; dentro del mismo vemos al terceto arriba indicado como el más selecto, seduciendo más Mercedes que abandonó la ínfima categoría en tan buen estilo.

PRIMOGENITA, TINTINA Y CUADRERITO

No hay por cierto mucha calidad en el turno de cuarta categoría no ganadores; Primogénita que reprisa con los nueve es una de las cartas más valiosas aun cuando para ganarle a Tintina que viene conduciéndose con mucha regularidad tendrá que emplearse a fondo. Cuadrerito es el tercero en discordia.

PRIMA, PELIGROSA Y PAREJO

En la carrera para trotadores los de más chance son precisamente los que acuerdan más ventajas; su calidad les pone en un plano superior a los de los restantes antagonistas. Prima, especialmente, es la carta que más agrada; debe ser la ganadora.

DON GODOY, SIRENITA Y PLATAL

Don Godoy que correrá en yunta con Realidad es indudablemente el candidato que más opinión acreditara en el premio Chueco; viene de ganar fácil y si responde, debe repetir. Sirenita que acaba de imponerse fácil y Platal que llegó entonces segundo, son los que le siguen en orden de probabilidades.

ORANGE, PILLO Y NO ME VIERON

Brava será la definición del premio Turbio por la brevedad de su distancia. Orange si bien irá a una distancia tan corta está capacitado para seguir la serie de triunfos que viene consiguiendo de un tiempo a esta parte. Pillo al que el tiro le conviene y No Me Vieron cuya evolución es notoria son elementos que obligarán a emplearse a fondo al crédito de Agout.

CARACAL, PERA Y LIOND'OR

Caracal después de un buen descanso sale a la pista listo para dar una satisfacción a sus allegados; es uno de los puntos más altos en la carrera Especial. Pera cuyas últimas performances son inferiores a sus meredimientos y LionD'Or que corre una enormidad en privado actuarán en forma muy eficiente.

Sans Tache está listo para ganar

Después de su carrera del debut, que le significó un 2º puesto detrás de Fortunato, Sans Tache ha seguido ensayando en buena forma y dejando entrever que en las primeras de cambios debe abandonar la ínfima categoría.

La ocasión parece haberle llegado ya, por cuanto ha sido anotado para la reunión del domingo en un cotejo donde sus probabilidades son destacadísimas, más aún llevando la dirección de Greeme con lo cual difícilmente pierda. Es casi una de las fijas de la tarde.

CARRRERA ANULADA

Premio Bicho Feo, 2100 mts.
Tajamar Yerbatero

Anulada por no reunir el número exigido de inscriptos. En su lugar se abre la siguiente: **Premio Bicho Feo, 1700 mts.** Handicap para todo caballo de 3 años y más edad ganador de más de $ 4000. Premios: Al 1º $ 2500; $ 380 al 2º y $ 190 al 3o. Entrada $ 50.

Apertura de cartas, hoy a las 14 horas. Sin forfaits.

NO SE LLENO EL PROGRAMA DEL DOMINGO

En el segundo llamado que se hizo para tres carreras del programa oficial del domingo, únicamente dos han reunido el mínimo de inscripciones que señala el reglamnto, debiendo ser anulado nuevamente el premio Bicho Feo.

Pero las autoridades no se dan por vencidas; en su afán de integrar las ocho carreras han insistido en otro llamado esta vez bajo condiciones más liberales especialmente por la distancia a cubrir, 1700 metros que, seguramente, será factor esencial en el objetivo deseado. Es de esperar que en esta oportunidad, se obtenga mejor éxito.

No habrá prueba de semi fondo

El programa ad portas no contará el domingo con el habitual handicap de semifondo ya que ha sido anulado con carácter definitivo, reabriéndose el mismo premio pero esta vez fijando un recorrido que no excede a los 1700 metros.

BUEN DOBLETE



Con Ruiseñor y Metafierro, dió un excelente doblete el buen látigo Eulalio Mernies. De peso reducido, el morocho es un profesional de destacadas condiciones y cuyo porvenir no puede serle más halagüeño. Es de los más solicitados

DECLARACION DE FORFAITS

Premio "Opulento II", 1200 metros: Boulevardier.

Premio "Pleno", 1300 mts.: Aboukir y Macho Pícaro.

Premio "Fija", 1200 metros: Requisa, Bigornai y Hablichuela.

Reprisa Pirapiré

Después de una prolongada relache, reprisará el domingo en la carrera reservada para los tres años ganadores, el caballo Pirapire que tan buena impresión dejara al comienzo de su campaña.

El pensionista de Risso viene ensayando en buena forma y aun cuando el compromiso es severo, no por ello cumplirá una actuación acorde con las esperanzas de sus allegados y con el concepto de bueno en que se le tiene.

Notas Breves

Manuel Artigas debió quedar en su casa el domingo último; su actuación como jinete de algunos elementos fué harto deficiente. Por lo menos, hubiese llevado la cabeza; sin ésta no se puede hacer nada de valor.

*

Ruiseñor, que ocho días antes estaba "duro", el domingo corría como un gamo. Se hicieron algunos comentarios diversos de los cuales no salió bien parado el mozo Iberra.

*

Varela Abelenda es hombre veterano y ducho en lides del turf. Tanto más sorprende así su determinación de presentar a Paco en el handicap de velocidad, sabiendo que el Marón no tenía allí nada que hacer; estaba "tendido" y, en el pique, lo dejaron lejos. Arriba no quiso guerra en ningún momento.

*

El affaire Lunch-Pérfido sigue siendo motivo de comentarios. Se extraña que las autoridades no hayan tomado cartas en el asunto.

*

Es reacio a la normalidad el caballo Nórdico. De un primer puesto pasó al último, en la siguiente presentación. Su acción final era penosa.

*

Es curiosa la evolución experimentada por los elementos de una ecurie que, de simple sapos, han pasado a constituirse poco menos que en locomotoras. El triunfo obtenido el domingo reciente por uno de los créditos, dió lugar a que se renovaran comentarios y muchos de los cuales, son harto suspicaces.

DE REGRESO



El inglés ha vuelto a los viejos lares siguiendo el camino de Mingo Torterlo. Se establecerá en Palermo en donde ejercerá la profesión de cuidador; por sus conocimientos en el difícil arte, Englander está llamado a cumplir una lucrativa campaña

Probables Competidores y Montas para la reunión del domingo

PRIMERA CARRERA
Premio OPULENTO
Distancia 1200 metros
BAMBOLLERO 57, G. Salinas
C. POLILLA 57, Rodríguez
CACHAFAZ II 57, X. X.
PALPITO II 57, X. X.
ETE 57, M. Artigas
PICHE 57, A. E. Irugaray
SANS TACHE 57, J. Iberra
ALICIA II 55, A. Córdoba
CANCHERA 55, A. Prato
PULSATILLA 55, R. Moyano
SOS MIA II 55, A. Cardozo

SEGUNDA CARRERA
Premio MALON
Distancia 1400 metros
CLARET CUP 57, X. X.
EMPIRICO 57, A. Irugaray
LUCK SHOT 57, A. Cardozo
MAGNETISMO 57, R. Moyano
TOSCANITO 57, X. X.
MELENARZU 57, Rodríguez
RUY LOPEZ 57, A. Palacio
TAXUS 57, H. Gómez
ZALDIVAR 57, M. Artigas
ACTEON 55, J. Arloro
STRET 53, X. X.

TERCERA CARRERA
Premio PLENO
Distancia 1300 metros
SPECIALITY 55, E. Greeme
PIRA PIRE 53, G. Salinas
ABBES 51, T. Mernies
CARABUCO 51, X. X.
LINDA TERMA 50, R Moyano
CACHA 49, X. X.
MANSERA 47, J. Arloro

CUARTA CARRERA
Premio FIJA
Distancia 1200 metros
PARRAFADA 50, T. Mernies
LA COCINERA 49, H. Gómez
ORDEN 47, X. X.
ESTOCADA 46, J. Mernies
PITOJA 46, A. Cardozo
SATIN 46, E. Mernies
GLOTONA 45, E. García

QUINTA CARRERA
Premio PINO
Distancia 1300 metros
CHOSMALAL 59, G. Salinas
CHUMBO 57, E. Greeme
ESPANTO 57, A. Irugaray
BIGORNIA 54, J. Pivotti
LICURGO 53, A. Cardozo
PICAPORTE 50, T. Mernies
BLUE STAR 47, E. Mernies
HABLICHUELA 45, X. X.
MATORRAL 45, X. X.

SEXTA CARRERA
Premio TORRENT
Distancia 1400 metros
CHAPETON 55, X. X.
CHUBASCO 53, R. Moyano
GUAYACOL 53, A. Rodríguez
CAYENA 51, A. Cardoso
MARCELITO 51, G. Salinas
POCAS PULGAS 49, X. X.
SALOMON 49, J. Pivotti
MAGNETISMO 48, X. X.

SEPTIMA CARRERA
Premio CORCHEA
Distancia 1100 metros
AZUL 55, V. Luna
GENIO 56, J. Cerecetto
MAILLIN 56, A. Irugaray
MI A..ORCITO 56, H. Gómez
MOSQUEO 56, T. Mernies
Mr. GEORGE 56, A Rodríguez
PEKINES 16, M. Artigas
AMARILLIS 44, R. Moyano
CHACUSCA 54, J. H. Castro
MARILY 54, X. X.
SILEMAY 54, X. X.
VIENA II 54, J. Iberra

Se completó el programa extraoficial

SEGUNDA INSCRIPCION

Premio "Cuasi nada", 550 m.

Araucana 62	Cachul 62
Gaucho 62	Tío Tom 62
Don Godoy 60	Realidad 60
Manojo 60	Sembradora 60
Sola Mía 60	Trigo 60
Apolillao 58	M. Santo 58
No Siento 58	Pampita 58

Primogénita 58

ASIGNACION DE PESO DEL HANDICAP

Premio "Perezoso", 550 mts.

Pillo 68	Lion D'Or 57
S. Cabral 65	Caracal 59
Pera 59	No me vieron 58
Escudero 57	Miss Malinas 57

Soncito 57

En Buenos Aires se juega esta tarde una nueva fecha del campeonato

Los partidos difícilmente podrán hacer variar las posiciones

Ha entrado el Campeonato porteño en el período en el que se juegan los partidos únicamente por la obligación que hay de cumplir con todo el fixture. Ya sus resultados no ofrecen mayor ansiedad y el certamen está definido en forma indiscutible en favor de la escuadra de River Plate.

El programa de hoy no ofrece mayor interés. El leader tendrá en Argentino Juniors un compromiso sumamente fácil y el único match que ofrece alguna atracción es el que jugarán Gimnasia y Esgrima de La Plata e Independiente en la ciudad capital de la provincia de Buenos Aires. La lucha por el tercer puesto entre Racing y Boca tampoco puede variar por la escasa fuerza de sus adversarios.

En resumen el programa y los cuadros que se anuncian para los partidos de hoy, que darán comienzo a las 18 horas, son los siguientes.

G. y Esgrima contra Independiente, en Paseo del Bosque (La Plata).

Equipos.—

G. y Esgrima: Herrera; Montañés y Delovo; Garró, Geist y Tombell; González, Fidel, Pérez, Orleans y Arregui.

Independiente: Cuello; Lecea y Coletta; Franzolino, Leguizamón y C. Martínez; Natino, De la Mata, Erico, Reuben y Zorrilla.

Boca Juniors contra Quilmes, en Brandsen y Del Crucero.

Equipos.—

Boca Juniors: Vacca; Wilson y Menéndez; Martínez, Angeletti y Suárez; Gaspari, González, García, Cherro y Tenorio.

Quilmes: E. Aranda; M. Vives y O. Venetti; A. Fernández, A. Díaz y Trapani; D. Conidares, R. Páez, R. Alvarez, A. Cirmolo y L. Fernández.

San Lorenzo contra Tigre, en Avenida La Plata 1674.

Equipos.—

San Lorenzo: Maivino; González y Gilli; Montoya, Scavone y Colombo; Vidal, Alarcón, Naón, Pérez y Eeristain.

Tigre: Charkie; Juárez y Valussi; Videla, Oubiñas y Azaña; Fattoni, Ríos, Marvezzi, Troncoso y Zatelli.

Racing contra Talleres, en Alsina y Colón (Avellaneda).

Equipos.—

Racing: Roberto Novara; Alfredo Díaz y Arturo Scarcella; Mario Avalle, José Díaz, y José García; A. Larrachart, Vicente Zito, Enrique Guaita, Alejandro Scopelli y Enrique García.

Talleres: Angel Borrio; Salomón y Máspero; Casaneo, Maiola y Titonell; Manoni, Lorenzo, Páez, Peluffo y Garibaldi.

Chacarita Juniors contra F. C. Oeste, en Humboldt 340.

Equipos.—

Chacarita Juniors: Gualco; Santía y Terzolo; Duchini, Narvajas y Ferretti; Losso, Julio Gómez, Palomino, Potro y E. Roggero.

F. C. Oeste: Patrignani; Garavono y Agnelli; Chanuis, Dacunto y Alessio; Maril, Borgnia, Sarlanga, Gandulla y Emeal.

Platense contra Huracán, en Crámer y Manuela Pedraza.

Equipos.—

Platense: Curti; Ibáñez y Corral; Esperón, Spile y Pajoni; Campilongo, Aguirre, Sánchez, Prado y Juárez.

Huracán: Barrionuevo; Alberti y Bugione; Bongiovanni, Romero y Ciavacca; Belfiore, Bálsamo, Masantonio, Baldonedo y Viacava.

Vélez Sársfield contra Atlanta, en Basualdo 436.

Equipos.—

Vélez Sársfield: Rotman; Forrester y De Sáa; Maggiolo, Spinetto y Alonso; Reta, Dedovitis, Mayo, Noguera y Fernández.

Atlanta: (No designó equipo).

Argentinos Juniors contra River Plate, en Caballito 244.

Equipos.—

River Plate: Sirni; Vassini y Fatechi; Malazzo, Rodolfi y Wergifker; Peucelle, Vaschetto Bernabé, Moreno y Pedernera.

Argentinos Juniors: Pedroza; Di Paola y Bottinelli; Maifatti, Santiso y Mercado; Benavento, Giordano, Rojas, Ortega y Ferreiro.

Lanús contra Estudiantes, en Acha y General Arias (Lanús).

Equipos.—

Estudiantes: Fazioli; Yovino y Comasco; Sande, R. Sbarra y Attili; Casajús, Iturri, Zozaya, Marconi y Pasaro.

Lanús: (No designó equipo)

La C. Argentina de Basket Ball es la única que puede calificar de profesionales a los jugadores

A la Asamblea del 10 de Agosto pasado se le crea una situación delicada

Como ya informáramos en ediciones anteriores, el sábado estuvo en nuestra ciudad el secretario de la Confederación, quien hizo llegar a la Asociación Rosarina la palabra oficial de la entidad máxima de nuestro basket en lo que respecta a la calificación de profesionales de los jugadores declarados tales en la Asamblea del 10 de Agosto ppdo.

Para mayor constancia, firmó una nota que elevó a nuestras autoridades, en la que pone en claro situaciones que se prestaron a interpretaciones erróneas. En lo relativo a las actividades del club Rosario Central al jugar contra Independiente y Estudiantes de La Plata, dice la nota: "Que los partidos que dicho club ha disputado con equipos de la Asociación del Basket con anterioridad al 20 de noviembre ppdo. escapan al control de la Confederación, por cuanto la Asociación del Basket no hallándose incorporada a ella, no estaba obligada a respetar sus imposiciones reglamentarias; producida la incorporación de la citada Asociación, en virtud del acuerdo del Séptimo Congreso de Jujuy, entró a disfrutar de los derechos de entidad afiliada, pero encontrándose aun pendiente la constitución definitiva del Consejo Superior del Basket Ball de la Capital y tal designación de sus autoridades, carece hasta la fecha de representación ante la Confederación Argentina y esta es la única razón que ha impedido al Cuerpo Representativo tomar intervención oficial en el asunto e impedir la realización de los encuentros de fecha 20 y 21 de noviembre, cosa que quizás se hubiera resuelto a no mediar la circunstancia apuntada".

Admite el señor Gonzalo Sáenz las pena que aplicó la Asociación, menos las relativas a las de Profesionalismo, ya que para ello "se requiere la expresa resolución de la Confederación Argentina, en su caracter de dirigente en el orden nacional, todo de acuerdo con las reglamentaciones al respecto de la Federación Internacional de Basket Ball".

La Asamblea del 10 de agosto, se metió en cosas que no le correspondían y sobrepasó la autoridad de la Confederación, calificando de profesionales por su cuenta a siete jugadores, sin tener en cuenta los reglamentos internacionales. Lo más que pudiera haber hecho, sería suspender por supuestos actos de profesionalismo a los penados, por un término determinado. Sin embargo, los delegados que concurrieron a una Asamblea posterior, ratificaron la decisión de la primera, pese a que muchos sabían que estaban errados.

LA CARRERA CICLISTA ROSARIO-CAÑADA - CASILDA - ROSARIO

El 16 del corriente cierran las inscripciones

De acuerdo con la reglamentación que publicáramos en su oportunidad el día 19, del corriente se cerrará la carrera ciclista Rosario-Cañada de Gómez-Casilda-Rosario; dicha prueba será prestigiada con la presencia de las más destacadas figuras del pedal de la provincia esperándose también la concurrencia de algunos corredores de la capital federal. Desde ya se cuenta con la segura participación de los hermanos Abregú destacados corredores de la ciudad de Cañada de Gómez uno de los cuales Manuel fué campeón argentino de resistencia; también han prometido su participación el destacado corredor del Athletic Arroyo Seco, Bartolo Tonelli y entre los locales uno de los grandes valores del ciclismo de la provincia Vicente Pendino, que conjuntamente con Suárez, Vercelli, Sterani, Campara, Scalerandi, Guido y Zatta defenderán los prestigios del ciclismo de esta ciudad. En la tercera categoría se cuenta ya con los corredores locales Carlos Scalerandi, Balbino Martin, Pedro Andrés, Alberto Andrés, Ricardo Suárez, Oscar Rodríguez de Juan Ortiz; Picoli de Cañada de Gómez; José Foco y José J. Montier, de Casilda y Alfredo Giacomaozzi de Pujato.

A la vez se recuerda a los corredores que la inscripción será cerrada el día 16 del corriente a las 20 horas, aceptándose hasta el día 17 a la misma hora con un recargo del 50 o|o de la inscripción.

Esta tarde prosigue el Campeonato Estudiantil de Basket Ball

MATCHS SEMI FINALES

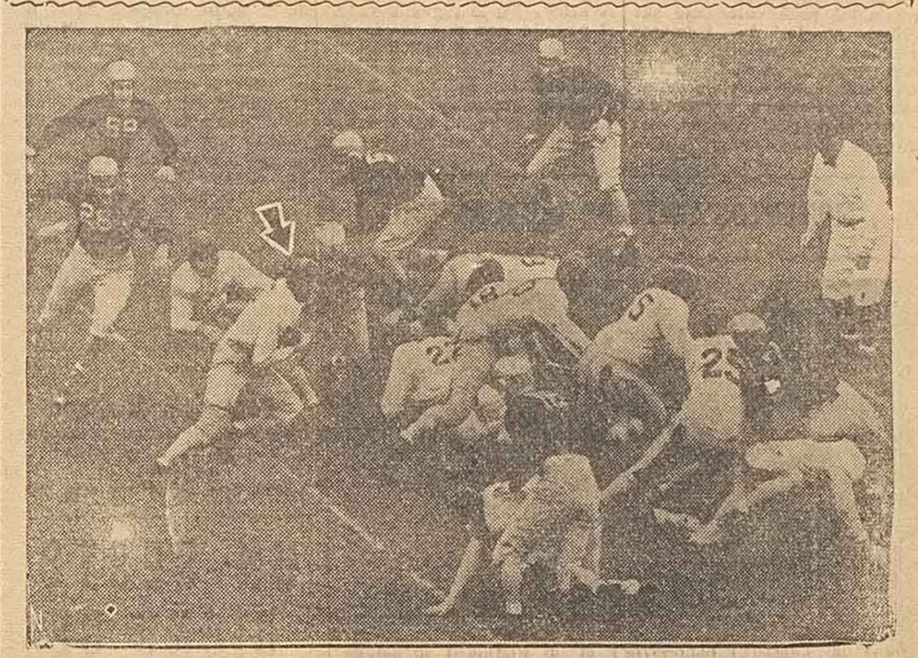
En la cancha del Club Ben Hur, Ituzaingó 1578, a las 18 y 30 horas, se llevarán a cabo hoy los matchs semifinales del primer Campeonato Estudiantil de Basket Ball que organizado por el citado Club, sirve de base para la disputa de las Copas "Farmacia del Cóndor" y "La Láctica", a otorgarse a los equipos que se clasifiquen campeón y vice campeón, respectivamente.

El primer partido estará a cargo de los teams representativos de las Escuelas Florencio Varela y 1º de Julio, que están compuestos por jugadores de recursos y entusiastas, lo que presume una lucha interesante. Lo arbitrará el referée oficial Sr. R. Santamaría.

La otra semi final pondrá de frente a los conjuntos de las E. D. F. Sarmiento y Arcelia Delgado de Arias, quienes vencieron en forma concluyente a sus rivales anteriores. El referee, Sr. A. Rodríguez, controlará este cotejo.

La entrada para presenciar este campeonato es gratis, de manera que la concurrencia de alumnos de las escuelas participantes, no requieren comprobantes para asistir a los mismos.

POR EL MUNDO DE LOS DEPORTES



Clifford (flecha), "half-back" del equipo de foootball de la Universidad Cristiana de Tejas, rompe la línea defensora del equipo de la Universidad de Fordham, para anotar puntos en favor de su universidad, en el reñido encuentro que tuvieron en el Polo Grauds, de Nueva York. El equipo de Fordham salió vencedor por 7 a 6.

Por el Campeonato de "Novicios" se juegan hoy dos partidos de basket

Corresponden los mismos a las finales de dicha categoría

El lunes debieron jugar en cancha de Newell's Old Boys cuatro equipos de novicios, pero a causa de la lluvia los partidos se suspendieron y la fecha mencionada se jugará el viernes.

Esta noche, en cancha de Universitario, sita en Córdoba 946 y bajo la dirección de Rodríguez, se cumplirá otra fecha de la selección final de novicios, ya que intervienen en los partidos programados los cuatro equipos clasificados campeones en sus respectivas secciones.

ATENAS v. APRENDICES DE TIRO FEDERAL

Este cotejo se jugará a primera hora, es decir, a las 21. Atenas, en su primer presentación, perdió frente a Ben Hur por 21 a 15, pero demostró tener cualidades excelentes como para superarse en presentaciones venideras.

Su rival, triunfó sobre Bieckert por 17 a 16. Los de Aprendices, tienen como principal característica un entusiasmo desbordante y aún cuando la mayoría de sus hombres acusan nada más que discretos conocimientos técnicos, son muy difíciles de superar. Su mejor valor es Vázquez, un hombre de gran porvenir y el alma del cuadro.

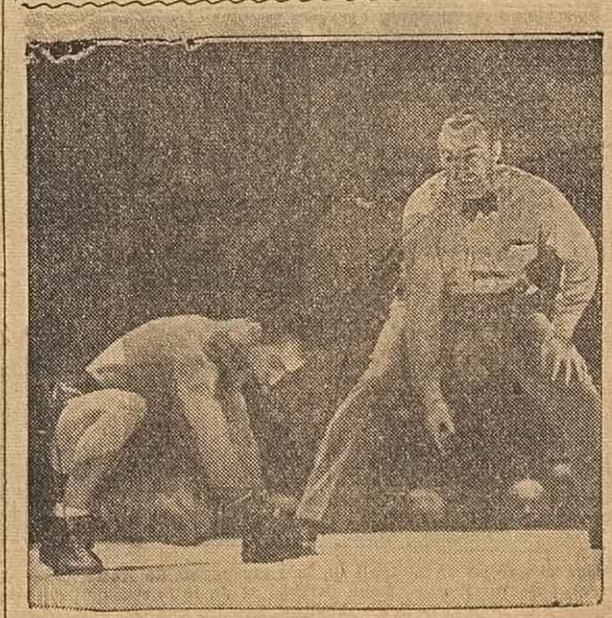
BIECKERT v. BEN HUR

A las 22 horas se jugará este encuentro. Bieckert, como lo dejamos establecido, perdió con Aprendices; se debió buena parte de la derrota a falta de aplomo en los momentos decisivos, ya que empezaron a tirar al aro en forma desordenada, cuando con buen juego pudieron haber superado al rival.

Ben Hur, vencedor de Atenas, dispone de buenos elementos y táctica acertada. De los zás sea el que juega con más noción de tecnicismo.

De ganar los anaranjados y Aprendices, tendrían que disputar la final el viernes, dando lugar a un excelente cotejo.

NUEVO CAMPEON PESO PLUMA



Pete Sarron, campeón peso pluma que nunca había sido derribado, aparece aquí en la lona, donde fué lanzado por un terrible derechazo de Henry Armstrong. Este lo puso fuera de combate en el sexto asalto, ganando así el campeonato en la división de 126 libras.

TERMINO EL CAMPEONATO OFICIAL DE BASKET BALL DE PRIMERA DIVISION

EMPATAN TRES CLUBS EL SEGUNDO PUESTO

Con los partidos realizados anoche terminó la disputa del Campeonato oficial de basket ball de primera división que conquistara en forma tan brillante la primera escuadra de Huracán.

Los encuentros mencionados terminaron así:

Ben Hur 25, Velocidad y Resistencia 21.

Sportivo América 29, Bieckert 27.

Con estos resultados quedan empatados en el segundo puesto los cuadros de Ben Hur, Bieckert y Sportivo América debiendo disputarse un rueda de clasificación entre los tres citados.

PROMETEN ALCANZAR GRAN LUCIMIENTO LAS KERMESSES DE TIRO FEDERAL

En el anexo de su local social, sito en la Avenida Alberdi casi esquina Vélez Sársfield, inaugura Tiro Federal su kermesse el sábado 11 del corriente.

Dado el entusiasmo reinante y teniendo en cuenta la concurrencia de gran número de familias que siempre acudió a estas fiestas, es fácil predecir que ellas obtendrán un rotundo y justiciero éxito.

A pedido de esta sub-comisión, publicamos los siguientes datos:

Precio de la entrada. — Se ha fijado en un peso m|n. la entrada al baile para caballeros. Las Damas no abonan entrada, como asimismo es gratis la entrada a la Kermesse.

Orquesta. — Los bailables estarán a cargo de la orquesta típica y Jazz, del maestro Areco.

Ensanche de la pista de baile — Con el fin de corresponder al favor del público, la pista de baile, además de ser de madera completamente nueva, ha sido ensanchada en cien metros cuadrados. Total 600 metros cuadrados.

Buffet. — Será atendido por personal competente y atento. Contará con parrilla a precios módicos y con un Reservado para Familias, con piso de madera y un excelente servicio de mesa.

Ornamentación. — Será completamente distinta de años anteriores y ganará el elogio de los concurrentes por su motivo original y artístico, y con su difusa iluminación formará un conjunto armonioso y de grata visualidad.

Tranvías y Omnibus. — Pasan por frente a la Kermesse los siguientes tranvías: para el centro de la ciudad, el 3, 4, 5, 18 y 25. Omnibus 53. Del centro: 5 y 18. A una cuadra de la Kermesse el 3, 4, 25 y Omnibus 57 y 53. La línea 5 de tranvía que pasa por frente de la kermesse en la ida y regresa del centro de la ciudad corre toda la noche.

Ecos del partido entre Estudiantes de La Plata y Rosario Central

FELICITACION A LOS JUGADORES VISITANTES

En el boletín del club Estudiantes de La Plata encontramos la siguiente información con motivo del partido jugado en Rosario entre la primera división de dicha entidad y Rosario Central.

"El reciente viaje a Rosario: El señor Eduardo J. Painceyra informó a la comisión sobre el viaje efectuado recientemente por el primer equipo a la ciudad de Rosario, a fin de disputar el partido amistoso con R. Central. Después de referirse a las alternativas del partido, en que el equipo de Estudiantes produjo una excelente performance, el señor Painceyra destacó el correcto comportamiento que tuvieron los jugadores, como así también de las atenciones que la entidad rosarina tuvo para con la delegación de Estudiantes. Destacó la caballerosidad del jugador del club Platense, Pajoni, que integró el equipo, así como su manifestación de que deseaba integrar el conjunto de Estudiantes en oportunidad de la revancha a realizarse próximamente en esta ciudad.

La comisión resolvió agradecer al club Rosario Central las atenciones dispensadas y enviar una nota a cada uno de los jugadores que intervinieron en la jira, destacando su correcto comportamiento. Finalmente se dispuso aprobar la actuación de los delegados, señores Painceira y Zingoni.

RESOLUCIONES DE LA ASOCIACION ROSARINA DE BASKET BALL

SE DUPLICO LA PENA APLICADA A UN JUGADOR Y DIRIGENTE

Bajo la presidencia interina del Ingeniero Chichoni y actuando de secretario el titular señor Fernando Silvestri, sesionó el Consejo de la Asociación el día 6 de Diciembre.

Consejeros Presentes: Alfredo Capanna, Eloys Estévez (h.) Enrique Caballero. Ausente con aviso, Ramón B. Roig.

Correspondencia. — Asociación Cristiana de Jóvenes, Bunge y Born, Universitario e Internacional.

Bunge y Born: Solicita permiso para realizar un partido amistoso en esta ciudad el día 12 del corriente. Se concede.

Asociación Cristiana de Jóvenes: Comunicando retiro del equipo de cadetes menores del Campeonato Rosarino. Se toma nota.

Universitario: Solicita algunos informes. Se contesta por secretaría.

Deportivo Internacional: Envía gallardete de su club. Se agradece.

Campeonato rosarino: Planillas observadas: 2a. Hindenburg v. Universitario 29|11|937. Vista la observación del arbitro que dirigió el encuentro se resuelve aplicar al jugador Manuel O. Acevedo del Club Hindenburg la pena establecida en el artículo 19, primera parte de acuerdo con el artículo 49 del mismo Código se duplica la misma, con prohibición expresa de entradas a las canchas.

Cadetes mayores "C" Uría v. Atenas: 28|11'937. No habiéndose presentado el equipo de Atenas ni hechos las comunicaciones correspondientes se resuelve aplicar a este club 15 pesos de multa de acuerdo con el artículo 57 del Código de Penas.

Informe del secretario de la Confederación Argentina de Basket Ball, señor Gonzalo Sanz. Se resuelve dar amplia publicidad al mencionado informe, remitiendo copia a los clubs y a los diarios locales para su publicación, por ser de interés general.

Resolución: Se recuerda a los clubs que las penas aplicadas por esta Asociación deben ser respetadas tanto en los encuentros oficiales como en los amistosos.

GANARON DOS ROSARINOS Y TRES PORTEÑOS

BRILLANTEMENTE SE INICIO EL CAMPEONATO ARGENTINO DE BOX CON EL AUSPICIO DE LA FEDERACION SANTAFECINA

LOS COMBATES CORRESPONDIENTES A LAS CATEGORIAS LIVIANO Y GALLO PRESTARON SINGULAR REALCE A LA REUNION INAUGURAL

Lo que se consideró una aspiración de difícil realización es ya una realidad. El campeonato argentino de box, que no contó con ayuda oficial y sí solo con el auspicio de la Federación Santafecina, en la que actúan entusiastas dirigentes apoyados por la afición deportiva de nuestra ciudad, se ha iniciado con el mayor de los éxitos.

El estadio de Córdoba y Dorrego se vió anoche ocupado por una multitud entusiasta que siguió con entusiasmo las alternativas de los diversos combates, aun cuando algunos de estos no alcanzaron la brillantez esperada. Con todo, puede afirmarse que el espectáculo no defraudó las esperanzas de ese público que ha demostrado que el viril deporte en Rosario solo necesitaba una dirección acertada para recuperar la senda que en años anteriores, hizo abrigar las mejores esperanzas sobre su porvenir.

ROSARINOS Y PORTEÑOS

Los éxitos se repartieron en esta primera reunión por igual entre rosarinos y porteños. En cambio los cordobeses no fueron favorecidos pues sus cuatro representantes cayeron derrotados. Cabe destacar empero que este resultado no sorprendió pues los mismos comentarios de la prensa de la docta hablaban de cierta ausencia de valores que no permitía abrigar mucho optimismo con respecto a la suerte del equipo.

Los porteños han traído hombres de indudable categoría, mientras que el boxeo rosarino puede decirse que nunca estuvo mejor representado. Hombres como Carlomagno y Gentile, que anoche se impusieron brillantemente, guapeando en el ring y brindando espectáculo, así lo certifican ampliamente. A continuación destacamos en breve comentario sobre los encuentros realizados:

Categoría Liviano

Santiago Fuster (porteño) 61 k. 100 v. Julio Juárez (cordobés) 59 k. Referee: Alonso

No acusó diferencia fundamental la característica de combate de estos hombres. Fuster, mejor dotado, hizo valer la potencia de su izquierda con la que ubicó preferentemente sus golpes, en los dos primeros rounds a la línea alta y en el decisivo en el cuerpo. Juárez, muy impetuoso, no pudo evitar que su adversario acumulara puntos en el primer round, emparejara el segundo y llevara una leve ventaja en su favor en la tercera vuelta.

El fallo que adjudicó la pelea al porteño fué recibido con aplausos. Puede afirmarse que Fuster está llamado a tener un desempeño brillante en su categoría.

Categoría Gallo

Alfredo Carlomagno (rosarino) 53k.300 v. Daniel Russo (porteño) 53k500

Un combate movido e interesante ofrecieron los representantes de la categoría gallo. El púgil rosarino, con su habitual impetuosidad buscó la pelea franca pero se encontró con un adversario habilidoso que supo eludir las situaciones más comprometidas. Con todo, el primer round fué netamente del rosarino. En la segunda vuelta el porteño, con una exacta noción de distancia aplicó su izquierda con frecuencia y eludió el castigo con habilidad en los cuerpo a cuerpo y media distancia. Este round fué levemente de Russo. En el último round Carlomagno hizo sentir el golpe a su adversario a quien arrodilló en una oportunidad con un justo impacto. En esta vuelta el púgil local se acreditó ventajas y con ello una victoria indiscutible que el jurado confirmó entre los aplausos del público. Fué esta una de las mejores peleas de la noche.

Categoría Pluma

Angel Gentile (rosarino) 57 k. 800 v. Salvador Arlotta (cordobés) 57k700

La encomiable actuación del pugilista rosarino y la valentía del representante de la docta, determinaron que resultara este el mejor combate de la noche. Gentile ubicó con frecuencia en el primer round su recta derecha, actuando con eficacia ya en el cuerpo a cuerpo o en el ataque franco. El segundo round fué más reñidamente disputado aun cuando fué evidente una mayor seguridad del representante local. Arlotta trató de descontar ventajas en el último asalto pero se encontró con un adversario que no cedió en momento alguno y por el contrario, aceptó el juego de su adversario, para demostrar con mayor amplitud su superioridad. El fallo en favor del púgil local fué largamente aplaudido.

Categoría Mediano

Daniel Villarreal (porteño) 72k209 v. Adolfo Páez (cordobés) 73

Fué este el match más deslucido de los disputados debido a la actitud de Villarreal que mostró una indiscutible superioridad técnica, pero que nada hizo para dar colorido al espectáculo. El cordobés, un elemento novicio, hizo los mayores esfuerzos para buscar la pelea franca. El público volcó sus simpatías en su favor y le alentó con entusiasmo. El fallo del jurado, a pesar de adjudicar la pelea a Villarreal que sin discusión había ganado, fué largamente silbado. De esta manera se testimonió la desaprobación de los aficionados a las actitudes de nuestro representante olímpico en Berlín.

Categoría Medio Pesado

Julio Luque (porteño) 76k500 v. Pedro Schebel (cordobés) 78 k.

No muy generosamente dotados en físico y condiciones, estos hombres realizaron un combate discreto. Ambos actuaron empeñosamente demostrando Luque una evidente superioridad que le valió adjudicarse el combate. El fallo, que dicho sea de paso es indiscutible, determinó la cuarta derrota de los representantes cordobeses que tuvieron evidentemente una noche fatal.

Cordobesito guapo!...

PAEZ, VENCIDO, GANO LA MEJOR OVACION DE LA NOCHE

El campeón novicio cordobés de la categoría mediano, Páez, que representa a su provincia en el campeonato argentino, se ganó anoche la mejor ovación. No se amedrentó por el hecho de actuar nada menos que frente al representante olímpico argentino en Berlín, por el contrario, demostró su valentía procurando en todo momento provocar la pelea franca. Lástima grande que aun le falte experiencia, pues si este factor le hubiera ayudado, sin duda que el porteño perdía anoche, salvo que hubiera actuado con más entusiasmo.

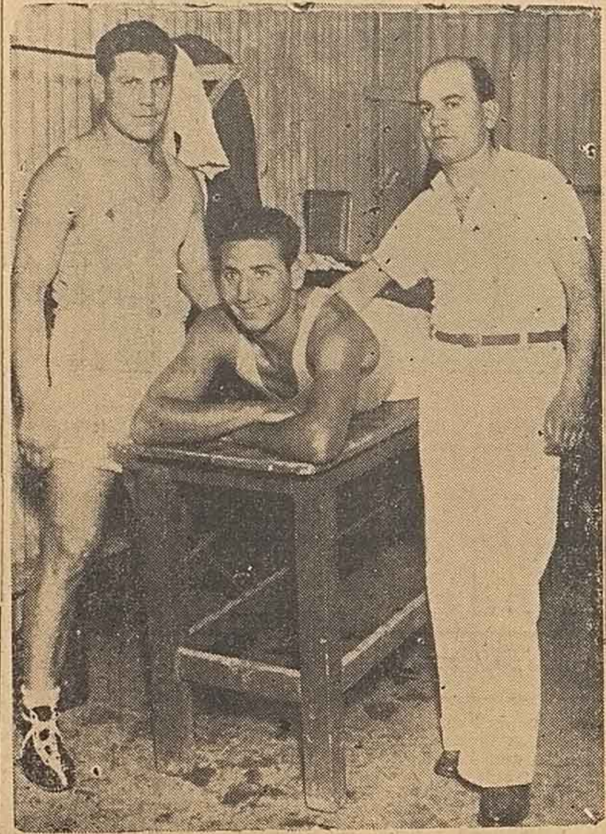
Cuando finalizó el combate, el fallo adjudicó justicieramente el match a Villarreal pero el público testimonió sus simpatías por Páez aplaudiéndolo prolongadamente. Tantos y tan entusiastas eran los aplausos, que solo a requerimiento del delegado cordobés Páez bajó del ring. El muchacho no quería irse más... Si había conquistado al público con su valentía, este le había ganado también el corazón con la simpatía que lo demostró.

Se silbó al hombre no el fallo

EL COMBATE DE LOS MEDIANOS

De un hombre como Villarreal cabía esperar un espectáculo excepcional, por cuanto se tenían referencias de quien representara a Argentina en los juegos olímpicos de Berlín. Por esa causa la decepción fué mayor, siendo evidente el desagrado en el público por la actitud del pugilista porteño, que quiso prevalecer su superioridad sobre Páez en actitudes un tanto fuera de lugar. Al final del combate, cuando el fallo adjudicó el combate a Villarreal, que sin duda había ganado, una prolongada silbatina se dejó escuchar en el estadio. Pero cabe destacar que el público silbó antes que al fallo, al hombre. Cuando se tienen prestigios que defender, es mayor la responsabilidad. Y es hora de que estos entiendan hombres que no tienen ni siquiera la excusa de ser novicios en estas cosas. No queremos con esto formular una crítica severa, pero tampoco es posible pasar por alto actitudes que desmerecen la misma categoría del deportista que incurre en ellas.

MOMENTOS ANTES DE SUBIR AL RING



Villarreal, representante porteño de la categoría mediano, es masajeado en los camarines momentos antes de subir al ring. Se advierte también en la nota a Menichelli, representante de la categoría máxima que en todas sus presentaciones por la selección se impuso por knock out.

UN GESTO DIGNO DE ELOGIOS

FUE EL DEL CORDOBES ARLOTTA

En la categoría pluma los cordobeses estuvieron representados por Salvador Arlotta, hombre dotado de indudables condiciones, pero que encontró un adversario muy difícil en Gentile que ganó una hermosa pelea. Al finalizar el encuentro, y cuando se esperaba el fallo de los jurados, Arlotta fué hasta su adversario y le levantó el brazo reconociéndolo vencedor. Fué un gesto que los aficionados supieron apreciar, aplaudiendolo entusiastamente. Los cordobeses han demostrado anoche el espíritu deportivo que los anima: bien ganadas por lo tanto las simpatías que les demostró la afición.

NO VIENEN LOS TUCUMANOS

DESERCION LAMENTADA

Por causas imprevistas la delegación tucumana no vendrá a nuestra ciudad, desistiendo de su participación en el campeonato argentino. Esta lamentada deserción no ha de restar sin embargo interés al campeonato, por cuanto en el mismo actuarán representaciones de Entre Ríos y Mendoza que cuentan con grandes simpatías en la afición deportiva rosarina.

Porqueno participó Averboch

LO QUE NOS DICE EL DIRECTOR TECNICO DEL EQUIPO CORDOBES

Una de las atracciones de la delegación cordobesa la constituía sin duda alguna Jaime Averboch, ya conocido por los aficionados de nuestra ciudad. Lamentablemente no pudo participar de este campeonato como eran sus deseos. En una breve entrevista, Averboch, que es director técnico de la delegación cordobesa, nos dice lo siguiente: —Una dolencia al corazón, si bien no reviste gravedad, es la que me ha impedido integrar el equipo de mi provincia. A pesar de ello, vengo a acompañar a mis comprovincianos que se han de procurar dar lucimiento a los espectáculos de este campeonato.

Ante una pregunta sobre los fallos, responde:

—No es mi costumbre discutir fallos y menos los de esta noche.

Finalmente nos pide que hagamos llegar un saludo a la afición rosarina que tantas simpatías demostrara por las delegaciones que nos visitan.

★ ☆ ★ ☆ ★★ ☆ ★ ☆ ★
Democracia
Rosario, Miércoles 8 de Diciembre de 1937

EL SALUDO AUGURAL A LAS DELEGACIONES

UN ESPECTACULO INOLVIDABLE

Antes de iniciarse los combates por el campeonato argentino, subieron al ring las delegaciones de Buenos Aires y Córdoba, varios de cuyos representantes participaban en la primera reunión. Al aparecer los cordobeses, luciendo colores de la esperanza que después no cuajó, una ovación interminable se escuchó en todos los ámbitos del estadio, renovándose más tarde cuando los de la provincia mediterránea dieron hurras por la afición rosarina. El espectáculo se repitió cuando los porteños aparecieron en el ring. Fué este el saludo augural a las delegaciones, que es como decir la ratificación amplia del auspicio popular a un certamen que tanta expectativa ha despertado. El campeonato argentino se ha iniciado con la brillantez esperada. Nos cabe también a los representantes de la prensa deportiva rosarina el haber contribuido a ese magnífico espectáculo que ha de renovarse en próximas fechas, y cuyas perspectivas se tornan más brillantes después de las horas le emoción vividas anoche.

Locales y porteños en iguales condicionəs

Los cordobeses estan de hecho, descartados

Se presumía que entre rosarinos y porteños deberían definirse la mayor parte de las categorías. Los cordobeses difícilmente ya terciaran en la lucha, pues la eliminación de cuatro de sus hombres reduce el equipo a tres, pues no tienen representante en la categoría máxima. Puede afirmarse que en pocas oportunidades Rosario estuvo tan bien representado como este año. Gentile, Carlomagno, Kid Noli y Resiglione son los hombres más indicados para dar a Rosario los títulos en sus respectivas categorías.

Si bien los porteños lograron anoche una victoria más que los locales, cabe señalar que esa ventaja se ve compensada con la eliminación de Russo, representante de la categoría gallo, vencido por Carlomagno. Entre los púgiles rosarinos y porteños ha comenzado la verdadera lucha por el primer puesto en el campeonato: el tiempo dirá a quien ha de corresponderle.

Los porteños están desconformes de las performances cumplidas

ATRIBUYEN ESA CIRCUNSTANCIA A LOS EFECTOS DEL VIAJE

Aún cuando vieron triunfantes a tres de sus hombres, no todo era alegría entre los representantes porteños, quienes se mostraban desconformes con las performances cumplidas.

El delegado del equipo nos expresó que atribuía esa circunstancia a la falta de un entrenamiento adecuado desde el viernes de la semana pasada, día que finalizó la selección en Buenos Aires, y el momento de embarcarse. Lógicamente el viaje influyó por ello en forma más intensa en el estado de los boxeadores. Más adelante agregó:

—A pesar de que algunos hombres no impresionaron favorablemente y actuaron por debajo de sus verdaderos méritos, confío que en las próximas reuniones los integrantes de la delegación porteña logren responder ampliamente a las esperanzas en ellos depositada, contribuyendo así eficazmente al lucimiento de este certamen, cuya organización me ha dejado gratamente impresionado.

Inauguración de la pista de patinaje en Gimnasia y Esgrima

SE REALIZARA EL SABADO PROXIMO

El sábado 18 del cte. a las 20 horas, la prestigiosa institución mens - sana inaugurará oficialmente la pista de patinaje que ha hecho construir en su estadio del parque Independencia.

Con tal motivo ha preparado un vermouth danzante, cuyo programa de bailables estará a cargo de una excelente orquesta, habiéndose preparado además un esmerado y módico vermouth para todos los que concurran.

Con el propósito de poder sufragar los gastos de construcción de la pista ha sido fijada el precio de la tarjeta para socios y no socios, en la suma de $ 2 m|n. c|u., las que deberán ser solicitadas con la debida inticipación en la Secretaría de la Institución.

El Echesortu F. C. servirá un lunch al periodismo

EL SABADO PROXIMO INAUGURA SUS KERMESSES

El sábado próximo, a las 13 y 30 horas, las autoridades del Echesortu Foot Ball Club obsequiarán con un lunch al periodismo, el que se servirá en su nuevo estadio de basket sito en calle 9 de julio Nº 3654.

A las 21 horas, darán comienzo las kermesses que patrocina la institución, contando para el baile con una extensa pista de mosaicos, que servirá también de cancha de basket ball, siendo la primera en su género para el mencionado juego que se ha construído en Rosario. Fácilmente podrán bailar en dicha pista 500 parejas.

Las fiestas del Echesortu, por su familiaridad, ha merecido la preferencia de la populosa barriada de la sección octava-

Consideraciones que sugiere la primera reunión del Campeonato Argentino de Box

ASPECTOS TECNICOS DE LOS COMBATES DISPUTADOS ANOCHE

Se ha develado en parte la incógnita que ofrecían los valores de las representaciones de Córdoba y Buenos Aires. Resta aun por esperar la actuación de varios integrantes de la misma, pero puede decirse que los combates disputados anoche resultan aleccionadores en tal sentido.

Los cordobeses han ratificado los comentarios de la prensa de la docta que asignaba menor categoría al equipo que el que defendió en años anteriores los prestigios del boxeo en la docta.

La ausencia de figuras prestigiosas fué llenada, sólo en parte, por elementos novicios algunos, otros de discretas condiciones, que no lograron en esta primera reunión una sola victoria. Cabe destacar que aun resta ver actuar a Rodríguez, que es uno de los favoritos en la categoría en que actúa.

LOS PORTEÑOS

Excelente impresión dejó en el ánimo de los espectadores la actuación que le cupo a Fuster, de la categoría liviano. Se trata de un hombre bien dotado, que combate con inteligencia y decisión y que sabe aprovechar las fallas del adversario. Probablemente si enfrenta a Kid Noli ofrezca uno de los grandes combates de este campeonato. Villarreal no gustó anoche. Actuó con excesiva confianza y en momento alguno demostró interés por dar lucimiento a su match con Páez. Debe mejorar sin duda pero no lo creemos un hombre capaz de suscitar entusiasmo en el público. Con todo, debe ser considerado uno de los candidatos al título en su categoría.

En lo que respecta a Luque, [illegible] imponerse al [illegible] Schebel, no impresionó tampoco muy favorablemente. Quizás la característica de su adversario de anoche le impidió lucirse.

LOS ROSARINOS

Tanto Carlomagno como Gentile cumplieron anoche una actuación brillante. El primero encontró a un adversario notablemente dotado, que lo boxeó en forma admirable y a ratos guapeó demostrando fuerte pegada. El representante local ganó bien pero cabe hacer un reparo: es demasiado impulsivo y si bien aplica golpes con frecuencia, no se preocupa de evitar que también le lleguen los del adversario. Su característica le ha valido la calificación de "guerrero", término que se ha difundido en el argot pugilístico para caracterizar a un hombre consecuente en el ataque, que no se preocupa de su propia defensa.

En lo que respecta a Gentile ha hecho tales progresos que volvió a asombrar. Debe ser considerado un gran candidato en su categoría.

UN SPEAKER IMPROVISADO

COMO GANARON TIEMPO ALGUNOS ESPECTADORES

Si en fútbol hay personajes pintorescos, no lo faltan tampoco en las reuniones boxísticas. Estos aparecen cuando un combate resulta no muy del agrado del público. Mientras se disputaba anoche la pelea final del programa, un espectador hizo de speaker improvisado con tal originalidad y acierto que causó la hilaridad general. Es realmente destacable que de esta manera inofensiva se gane el tiempo cuando el espectáculo se hace un tanto monótono, porque no faltan tampoco los "hinchas" agresivos que efectúan un cambio de "flores" por cierto no muy edificante.

El partido con Unión se juega el sábado

HAY INTERES

La suspensión del partido entre Newell's O. Boys y Unión que debió haberse jugado ayer no ha restado interés a este match. Por el contrario, los aficionados han tenido un descanso más largo y el "apetito" de fútbol ha de ser mayor.

En consecuencia, es de creer que aunque los cuadros de Santa Fe tienen una chance muy relativa y un interés más o menos de acuerdo, ha de asistir bastante público al encuentro.

No se realiza la reunión de mañana

LA LLEGADA DE LOS ENTRERRIANOS Y MENDOCINOS

Debido a que recién mañana llegan las delegaciones de box de Entre Ríos y Mendoza, para no presentar a púgiles de dichas provincias en inferioridad de condiciones, la Federación Santafecina ha resuelto suspender la segunda fecha del Campeonato Argentino anunciada para mañana.

El sábado habrá nuevamente peleas con la intervención de entrerianos, mendocinos, porteños y rosarinos.

LUCHAN POR LA SUPREMACIA DEL BASE BALL



¿Podrá el equipo de football de la Universidad de Notre Dame derrotar al equipo de la Universidad de Pittsburgh, como derrotó al de la Universidad de Minnesota? Esta es la pregunta que todo el mundo se hace mientras los dos equipos se acondicionan para el encuentro.